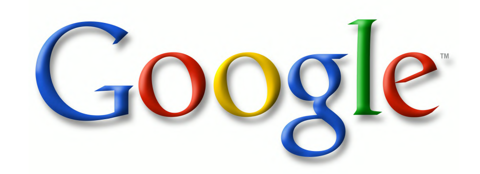


JUAN JOSE DEL PINO

Algo sobre María de Bellido

Conferencia en el Colegio de Abogados de Ayacucho en celebración del primer centenario del fusilamiento

Precio S. 1.50

Marzo 1822 — 1922

Imp. «La Equitativa»
Lima
Chacarilla 412

DEDICATORIA

Desde que Abelardo Gamarra me dirigió en Lima las frases que copio en el curso de este trabajo, tuve ansias de escribir algo sobre la heroina ayacuchana como un homenaje no solo a mi tierra natal sino a tí madre mía, que, fuiste joya inestimable de bondad y ternura.

Ha querido la Providencia, que, al cabo de doce años, colme mis deseos yá lejanos. Acepta, pues, madre mía, la pobre ofrenda de tu hijo, a quien, presintiendo que ibas a morir prematuramente, le enseñaste muchas cosas, que otras madres, no quieren que sus hijos sepan cuando son niños. Gracias a ellas, ha podido librarse tu hijo, no pocas veces, de caer en la vorágine de la vida.

J. J. del P.

A la Srta. [illegible]
[illegible]
[illegible]

PROLOGO

Celebrando el primer centenario de la ejecución de la heroina ayacuchana María de Bellido organizó el colegio de abogados una fiesta intelectual que tuvo lugar el 19 de marzo último.

Por ser estrecho el local que ocupa dicha institución, solicitó y obtuvo de la gentileza del Director del Colegio Nacional de San Ramón el amplio Salón de Actos de este plantel.

A la hora señalada en las invitaciones y avisos se hallaba congregada numerosa y selecta concurrencia.

El estrado ostentaba dos banderas nacionales entrecruzadas. Ocuparon los sitios de preferencia, el Sr. Obispo Monseñor Dr. Fidel Olivas Escudero, el Prefecto del departamento Sr. Dr. Víctor J. Neira, el Decano del Colegio de Abogados y Presidente de la Corte Superior Sr. Dr. Federico Ruiz de Castilla, el Dr. Otto Buchler, Director del Colegio Nacional, el Sr. Guido Costa, Director de la Sociedad de Beneficencia Pública, el Vice-Rector del Seminario Dr. Maximiliano Meneses, el Arcediano del Cabildo Eclesiástico encargado de la presidencia de ese cuerpo Monseñor Emilio C. Medina, el Sr. Vocal del Tribunal Superior Dr. Leoncio E. Serpa, el Dr. Moisés Artemio Añaños, Secretario del Colegio de Abogados e individuos, doctores Arístides Guillén, vocal suplente de la Corte Superior, Humberto Giles Ortega, juez del crimen, Justiniano Vidal, juez suplente de la provincia del Cercado, Canónigo Penitenciario Dr. Juan B. Munarriz, don Maximiliano M. Quintanilla, Subprefecto e Intendente de Policía del Cercado, SS. José M. Valega y Augusto García secretario y ayudante de la Prefectura respectivamente.

Las galerías estaban atestadas de las principales damas de la sociedad ayacuchana y recuerdo entre otras a

la Sra. Raquel de Montenegro, Señoritas. Alicia Ruiz de Castilla, María Donayre, Elvira Olano, Antonia y Edelmira Fernández, Elena Anchorena, Carmen Negri, Julia Landeo, Ana Medina y Rosa Landeo.

También concurrieron varios profesores del Colegio Nacional, el Sr. Angel Pretel Director del Centro Escolar de Varones, normalista Sr. Gustavo Castro, preceptor de una escuela fiscal, preceptores Sres. Próspero Bendezú, Germán Carrasco, muchos miembros del alto comercio, obreros, periodistas, profesionales, jóvenes estudiantes de los colegios Nacional y Seminario y una porción considerable de alumnos de las escuelas fiscales.

Inició la actuación el decano del colegio Dr. Ruiz de Castilla con un brillante discurso.

Luego leí yo la conferencia que se publica en este volumen; y al terminar, el Sr. Prefecto improvisó una hermosa alocución que fue, muy aplaudida como también lo fue el discurso del decano.

Lima, mayo de 1922.

J. J. del Pino.



JUNTA DIRECTIVA

del Colegio de Abogados de Ayacucho inaugurada el 18 de marzo según los Estatutos

---

DECANO

Sr. Dr. Federico Ruiz de Castilla (reelecto)

DIPUTADO

Sr. Dr. Juan José del Pino

SÍNDICO

Sr. Dr. Gamaliel D. Ramis

TESORERO

Sr. Dr. Manuel María Vargas

SECRETARIO

Sr. Dr. Moisés A. Añaños

Ayacucho, abril—1922.



Algo sobre María Parado de Bellido

Para baldón de nosotros los ayacuchanos, y como un signo revelador de nuestra deplorable incuria, mientras otros hechos menos gloriosos han pasado ya por el tamiz de la crítica histórica, perfectamente conocidos y depurados, el sacrificio de María Parado de Bellido aun se halla empañado por el velo de la leyenda y su inmortal figura es todavía casi fantástica y borrosa.

No se han buscado ni encontrado los documentos necesarios para reconstruírlo. No hay siquiera uniformidad en las versiones del suceso. Mucho menos se sabe si la ejecución fue el cumplimiento de una sentencia ajustada a las leyes de la época, o simplemente un acto arbitrario de Carratalá a quien algunos historiadores americanos delinean con los más negros caracteres de ferocidad.

Apenas se cuenta en la ciudad con una tradición de familia fijada en un suelto periodístico por don Dionisio Miranda, uno de los descendientes de la heroína que, por desgracia ha fallecido ya hace años, haciéndose imposible la verificación de sus aseveraciones sino es por medio de otros relacionados suyos.

La bibliografía acerca de la Bellido es diminuta. Yo no conozco sino vagas referencias de Mendiburu, Cortéz y otros escritores americanos que han reproducido más o menos fielmente la Enciclopedia de Espasa y los diccionarios que sucesivamente han ido publicándose en Madrid con las modificaciones de nuestra lengua.

Los historiadores españoles Torrente y Camba que encomiaron las hazañas de Carratalá guardan silencio sobre el fusilamiento de María de Bellido y más bien aseguran que de aquellas «dimanó la animosidad y empeño con que (escritores contrarios) trataron de empañar el lustre de su carrera militar atribuyéndole actos de crueldad que estuvieron siempre bien distantes de su noble corazón». (1).

Me inclino a creer que por esta tendencia de los escritores españoles no figura el nombre de Carratalá ni en la Enciclopedia de Espasa, ni en el Diccionario de la lengua cuando se ocupan del acontecimiento que nos congrega. No es posible atribuir la omisión a ignorancia, puesto que en la fecha en que estas últimas obras vieron la luz pública ya habían estado difundidas las que como el Diccionario Histórico de Mendiburu anatematizan a Carratalá como autor del hecho. Tampoco cabe la hipótesis de que este jefe realista no tuviera ingerencia, porque si así fuese, estaba en el interés de los editores defenderlo y probar que son infundados los cargos que Mendiburu y otros le formulan. (2)

Por estas razones y otras que aduciré en su oportunidad, no es discutible a mi juicio la intervención de Carratalá en el fusilamiento de la Bellido.

Yo no pretendo formular juicio definitivo que, no lo permiten ni mis escasas aptitudes, ni la falta de documentos suficientemente concretos y verídicos, aparte de la estrechez del tiempo de que dispongo, urgido por los prosaismos del vivir.

Pero, me creo obligado como ayacuchano, a plantear cuando menos los problemas históricos y jurídicos que suscita el hecho ahora que se han cumplido o van a cumplirse 100 años de su verificación. Me asiste la esperanza de que, he de provocar así un estudio más profundo y más completo hasta desenredar las madejas que envuelven tan singular capitulo de la epopeya de nuestra libertad.

Por esto, y nada más que por esto, a riesgo de que se me tildara de pedante, me atreví a pedir la tribuna del colegio de abogados donde resonaron voces de erudición y de enseñanza. Y la pedí para dejarme oir solo de los hombres dedicados a la investigación histórica, seguro de que en gracia a la sinceridad de mis propósitos me disculparían la insignificancia del trabajo. Pero el Sr. Decano que junto con el Dr. Francisco P. del Barco fueron los iniciadores de la obra del monumento a María de Bellido, ha querido que os hable en este sagrado recinto del magisterio, ante todos ustedes que representan los distintos matices de la intelectua-

---

(1). Diccionario histórico biográfico del Perú por el general Mendiburu, tomo II, pág. 251.

(2). Enciclopedia tomo 7o., pág. 1577—Diccionario de la lengua tomo I, pág. 361.

lidad, de la industria y del trabajo, aspirando también el suave aroma de las flores del verjel ayacuchano.

Bien comprendo que, no merezco tan insigne honor, que lo agradezco desde lo íntimo de mi alma y lo habría declinado—lo digo sin falsa modestia—sino fuera partidario del debate público que aborda temas históricos con el fin principal de avivar el sentimiento patriótico de los pueblos. Poco importa la pequeñez de quien tiene la osadía de servir de órgano o de portavóz. Lo que importa es, consolidar el poder de la Idea, ese poder que espanta a todos los tiranos, a los tiranos de conciencias como a los tiranos de las multitudes.

Fué la Idea la madre de la revolución francesa. Sin los filósofos y enciclopedistas del siglo XVIII jamás habría caído la Bastilla. Fué la Idea, sin ir muy lejos, la piedra angular de la independencia hispano americana, con Antonio Nariño, con José Baquijano y Carrillo, con Hipólito Unánue, antes, mucho antes que los próceres de la acción pensasen siquiera en ella.

Todas, absolutamente todas, las grandes acciones humanas, han tenido la Idea como cimiento y base del edificio que han levantado.

Por eso es, que, Chile ha tenido y tiene organizado un espléndido servicio de propaganda a favor de su causa en Europa y América. Por eso es que la guerra europea cuenta entre uno de los secretos de su resultado, la desconcertante profusión de folletines, revistas, periódicos y libros que los aliados hacían circular por el mundo entero, apoderándose antes del cable y estableciendo la censura para las noticias de origen teutón.

Así se explica que, la turba, por un acto instintivo de defensa se estrelle en París contra Jauré que simbolizaba por sus doctrinas la inacción. Por eso és, que, Norte América no retrocede ante ningún desembolso, por enorme que sea, con tal de combatir el pacifísmo que reina en sus estados y despertar el espíritu guerrero.

Y si penetramos en la vida interna de las naciones ¡cuantas lecciones del poder incontrastable de la Idea! Nos bastará recordar que Bismark suprime los periódicos para militarizar la Prusia antes de la guerra franco alemana de 1870. Y en los tiempos modernos también podemos recordar clausura de imprentas y de órganos de prensa en Venezuela, Guatemala y entre nosotros, proscripciones y cautiverios, no inspirados es cierto en los elevados móviles de Bismark, pero no por eso menos efectivos.

Por eso, solo porque representan la Idea es casi fusilado nuestro egregio vate José Santos Chocano en Centro América y están proscritos Víctor Andrés Belaunde, Luis Fernán Cisneros y otros intelectuales.

No es cierto, no creáis a los espíritus prácticos que los idealistas están demás y que nada se saca con bellas teorías. Sino

fuera por los unos y sino existieran las otras, la vida sería un guiñapo, despreciable.

La propaganda patriótica fué necesaria entre nosotros en todo tiempo y lo es más ahora que Chile nos tiende la misma celada prusiana de 1870 y 1914.

Pero basta ya de exhordio que va haciéndose pesado y permitidme entrar en materia.

II

Corría el año de 1822. La campaña de la independencia iniciada con tanta fortuna en Agosto de 1820 se hallaba vacilante e indecisa. Los realistas habían logrado enseñorearse en la sierra después de haber perdido la costa en julio de 1821. San Martín descuidaba las operaciones militares preocupado con sus planes monárquicos y embriagado talvéz con sus rápidos triunfos.

El virrey La Serna dominaba desde el Cuzco en el centro y sur del Perú; y el ejército real acampado en el valle de Jauja se reponía lentamente de sus quebrantos infligidos en la retirada del Callao.

Sin embargo los defensores de la corona no vivían tranquilos. Los pueblos se habían sublevado acariciando la esperanza de que el ejército realista sería destruído en Lima y alentados con las hostilidades del tránsito que le hicieron regresar maltrecho y diminuto.

Además como dice el coronel Bonilla en su libro, «La epopeya de la libertad»: «La marcha triunfal realizada por la expedición de Arenales, la victoria del Cerro de Pasco con la cual la coronó, la actividad y propaganda realizada por los montoneros habían despertado en los pueblos y en los hombres la conciencia de sus derechos, el anhelo de la libertad y la decisión a librar sus hogares de depredaciones. La conducta sanguinaria de Ricafort en Huamanga, Cangallo y Huancayo y la de los pueblos de su itinerario a Lima, despertó la noble emulación del patriotismo y del valor, retemplando el espíritu revolucionario».........

Entonces Canterac general en jefe del ejército acantonado en Jauja cerrando los ojos a la experiencia concibió medidas de represión y de terror.

¿Quién era el llamado a ponerlas en práctica?

Canterac escogió a Carratalá, ya célebre por sus proezas desde que se incorporó a la causa realista en el Perú.

Parece que durante el desempeño de esta comisión, como lo veremos más adelante, tuvo lugar la inmolación de María de Bellido.

En mi concepto son innegables los siguientes hechos:

1o.—Que María de Bellido habitaba el año 1822 su casa ubicada en el girón del mismo nombre, que hoy ocupa el canónigo don Emilio C. Medina;

2o.—Que era esposa de don Mariano Bellido de quien tuvo 7 hijos;

3o.—Que fué fusilada en la pampa del Arco de esta ciudad ese mismo año;

4o.—Que la causa de la ejecución fué el descubrimiento de la participación más o menos eficaz de la Bellido en la campaña de la independencia;

5o.—Que Carratalá tuvo principal ingerencia en el fusilamiento; y

6o.—Que la Bellido fué presionada para delatar los secretos que conocía resistiéndose imperturbable a los halagos y amenazas hasta sus últimos momentos.

¿Cual fué la participación de la Bellido y hasta que punto comprometía la estabilidad de la dominación española en estas apartadas comarcas?

¿Quiénes la acusaron, como se supo su intervención y de que manera se la condenó al patíbulo?

Aquí comienzan las divagaciones por falta de documentos.

III

María Parado nació según Miranda por los años de 1777 y según Larrabure y Unánue el año 1761. Hay que advertir que Miranda no determina el año como Larrabure.

El párroco del Sagrario doctor José Ayguadé que tan vivo interés demuestra por todo lo que se relaciona con la historia local me ha manifestado que partiendo de 1775 hasta 1780 en una primera vez y de 1759 a 1761 en la segunda ha buscado prolijamente en los libros parroquiales la partida de bautismo de la Bellido sin encontrarla. Juzga que tal vez sería hija natural en cuyo caso antiguamente jamás se estampaba el nombre del padre en la partida y como no se sabe quien era su madre porque no recuerda su nieta la señora de Cárdenas hay que renunciar al hallazgo.

A ser cierta la afirmación de Larrabure fué ejecutada la Bellido a los 61 años. Cortez en su Diccionario biográficos americano dice que «marchó al suplicio esta valerosa mujer de más de 60 años con una calma que asombró a los espectadores». En el diccionario de la lengua se indica la misma edad. Ningún otro escritor hace alusión ni al año de nacimiento de la Bellido ni a la edad en que fué fusilada.

La heroina fué boliviana por su ascendencia paterna. De su

madre nada se sabe. A los 15 años contrajo matrimonio con don Mariano Bellido de quien tuvo 7 hijos en este orden: Gregoria, Andrea, Mariano, Tomás, María, Leandra y Bartola. (1)

A fin de no perder el hilo de la conversación sostenida con la señora de Cárdenas, nieta de la Bellido, que toca diversos pasajes de su vida, reproduciré en otro lugar cuando estudie las causas de la ejecución.

Basta hacer constar en este capitulo que de los historiadores que refieren la hazaña de la Bellido, unos como Vargas, Larrabure y doña Carolina Freire de Jaime aseguran que era natural de Huamanga y otros como Mendiburu, Cortez y Espasa nada dicen del lugar de su nacimiento. En el diccionario de la lengua y en el de Espasa solo se habla de la nacionalidad.

En cambio, nadie que yo sepa contradice a los que consideran ayacuchana a la Bellido, ni menos la reputan natural de otra ciudad del Perú, porque todos, inclusive los autores españoles están conformes en que fué peruana.

De otro lado los que afirman que fué ayacuchana, son dignos de fé, no solo porque no siendo ayacuchanos no tienen en ello interés provincialista, sino también porque no son contestes en su testimonio, lo que demuetra que son diversas la fuentes de que emanan. Así por ejemplo, Vargas dice que en poder de la Bellido se descubrió una carta que daba noticias de la situación de los españoles. Larrabure por el contrario asevera que la carta se halló entre los despojos del combate de Quicamachai, dentro de la chaqueta de su esposo y doña Carolina Freire ha escrito un articulo y un drama que discrepan en lo absoluto de todas las versiones inclusive de la de Miranda.

Para Miranda a la vez que hablaba el quechua, poseia la heroína la lengua de los conquistadores. Cortez escribe, que cuando fué interrogada sobre la carta que aparecía firmada por ella se notó que no hablaba castellano, que menos podía escribirlo. Espasa en la Enciclopedia corrobora tal afirmación.

¿Fué la Bellido una dama de alta alcurnia o una mujer del pueblo?

Mendiburu al ocuparse de ella habla despectivamente como si se tratara de una mujer cualquiera. Larrabure la eleva al rango de esposa de un jefe del ejército nacional. Doña Carolina Freire embellece la figura de la heroina y de su hija Andrea con su estro delicado y brillante.

---

(1). María de Bellido (la heroína de Huamanga) suelto publicado en el No. 3 de «El Porvenir» que se editaba en la ciudad, fecha 15 de octubre de 1881.

Este suelto ha sido exactamente reproducido en el No. 29 de "El Debate" el periódico fundado por don Luis Carranza en esta ciudad y que ha sido el de más larga vida entre las hojas de la prensa local. Pero en la reproducción no aparece la firma del autor. La fecha de ese número es 30 de junio de 1887.

Vargas y los otros escritores prescinden de la posición social de la Bellido.

Por muy autorizada que sea la palabra de la señora de Cárdenas y por atendibles que sean los motivos que expone para revestir sus declaraciones de veracidad, no puede basarse la historia en ellas solamente, cuando hay tan encontradas versiones que consideran a la heroína ignorante hasta del idioma castellano. Sera preciso, pues continuar inquiriendo nuevos y más imparciales elementos para decidirse por alguna de las versiones acerca de la condición étnica y social de la Bellido.

En el estado actual de las investigaciones nada se puede asegurar al respecto. Es uno de los enigmas no esclarecidos todavia ni hace falta.

El patriotismo no conoce escalas sociales. Solo se alimenta de un elevado sentimiento que por su magnitud trasforma las almas vulgares en superiores.

Perdóneme la señora de Cárdenas, pero yo no creo como ella que sea enaltecer a su abuela, probar que perteneció a la aristocracia. (1)

No son los pergaminos los que encumbran a la mujer. Es su espíritu y su conducta. Mayor proeza si siendo su abuela analfabeta como aseguran algunos escritores, no poseyendo siquiera el castellano, fuese tan grande su alma.

Yo os contaré una historia que parece cuento, pero que es auténtica. La refirieron los principales diarios de Lima. Ocurrió el hecho en el Cuzco en la movilización llevada a cabo en 1910 cuando el conflicto con el Ecuador llegó a su período álgido. Recordarán ustedes que entonces los peruanos de todas las clases se alistaron en las filas del ejército y marcharon a la frontera. Un indio participó a su anciana madre su propósito de enrolarse porque era licenciado. Como era su único sostén, la india rogó a su hijo no la dejase en la soledad y en la miseria. Pero cuando el hijo con la elocuencia del idioma nativo le habló de la necesidad de sus servicios en una hora solemne para la patria, se resignó al sacrificio y ella misma lo condujo al cuartel entregándolo con estas sublimes palabras:

—«No tengo a nadie más que a mi hijo. Pero como me ha dicho que la patria lo llama y ya no hago falta porque soy vieja, os lo entrego a él que es mi único tesoro».

---

(1) La señora de Cárdenas irónicamente me decía:—No sería una india del pueblo cuando el Cabildo Eclesiástico pidió a Carratalá que la perdonase y cuando los padres de la Merced solicitaron y obtuvieron permiso para sepultar sus restos en la boveda del templo de ese nombre.

La observación es muy atinada y yo no la discuto porque carezco de elementos de convicción como ya he manifestado. Creo también que los detalles de la narración de Miranda hacen suponer que es falsa la información de que la Bellido no sabía hablar el castellano.

He allí un rasgo que no ha sido raro en los cruentos episodios de la guerra con Chile y que constituye el más solemne mentís a la grita anónima y calumniosa de que el indio no sabe sentir patriotismo y de que su raza está degenerada.

IV

Acerca de la cooperación de María de Bellido en la campaña de la independencia, que fué la causa inmediata de su fusilamiento, hay diferentes versiones que han de permitirme ustedes analizar una por una.

Oigamos la relación de Miranda:

«Hacia el año de 1822, existía en esta plaza una fuerte división del ejército español bajo las órdenes del general José Carratalá. Así mismo en el distrito de Parás, provincia de Cangallo, se hallaba a la sazón una pequeña fuerza patriota al mando de un jefe apellidado Quiróz, quien tenía en calidad de presos de honor al presbítero don Patricio Lazón, al cura Jaime y al dominico fray Escobar. En dicho distrito residía desde años anteriores don Mariano Bellido esposo de doña María Parado en compañía de su hijo Mariano, desempeñando el cargo de receptor de correos.

«Tomás el otro de los hijos de la señora de Bellido se había alistado voluntariamente en las filas del ejército libertador que pasó por esta ciudad a fines de 1820 encabezado por Alvarez. Hacía ya un año que Tomás se había incorporado en este ejército, sin que su madre tuviera de él noticia alguna. Habiendo llegado a saber más tarde que se encontraba en Cangallo entre los patriotas que obedecían a Quiróz mandó a dos de sus hijas Gregoria y Andrea, para que ofreciesen 500 pesos por rescate de su hermano, presumiendo que por la completa falta de recursos en que se encontraba el ejército nacional no fuese desechado semejante ofrecimiento».

«El jefe después de haber oído a las hermanas hizo venir a su presencia a Tomás y anunciándole la proposición mandada hacer por su madre, le declaró hallarse dispuesto a aceptarla. Entonces el generoso joven con voz firme y resuelta dijo: «Al ingresar voluntariamonte en el ejército patriota, he jurado sostener hasta derramar la última gota de mi sangre, la santa causa de nuestra independencia. Si hoy mi madre por temores inspirados sin duda por su excesiva ternura, os ofrece 500 pesos por mi rescate, recibidlos para el servicio de nuestra causa, pero racibidlos también con el juramento que ahora repito de no volver a mi casa antes de ver triunfante la bandera de la libertad».

«La señora de Bellido entusiasmada con tan abnegado patriotismo procuró desde entonces ponerse al corriente de todo movimiento político a fin de anoticiarlo a su hijo y prevenirlo de cualquier peligro. Escudriñaba pues con sigilosa asiduidad la actitud y los planes de uno y otro ejército y en estas circunstancias supo que Carratalá debía enviar una fuerza competente sobre la de Paras. Con este motivo dirigió a su esposo una carta la que fué escrita por don Matías Madrid uno de los amigos más íntimos de la familia. Dicha carta estaba concebida en los términos siguientes:

Huamanga, marzo 26 de 1822.

Idolatrado Mariano:

Mañana marcha la fuerza de esta ciudad a tomar la que existe allí y a otras personas que defienden la causa de la libertad. Avísalo al jefe de esa fuerza señor Quiróz y trata tú de huír inmediatamente a Huancavelica donde nuestras primas las Negretes; porque si te sucediese alguna desgracia que Dios no lo permita sería un dolor para tu familia y en especial para tu esposa que te adora.

María.

¿Esta carta es auténtica?

El carácter dogmático de la narración de Miranda que no explica siquiera como obtuvo este documento hace dudar de su veracidad.

Además, ¿es posible que haya quedado copia de esta carta escrita como es natural suponer con la premura que las circunstancias exijían? En caso contrario ¿cómo pudo conocer Miranda su tenor literal, cuando hay que convenir en que el original no ha podido quedar al alcance de los descendientes de la heroína, sirviendo como sirvió de base para la acusación y la condena?

Tales reflexiones dan la conclusión de que Miranda escuchó a sus antepasados simples referencias sobre la carta y su contenido, a las que dió forma cuando redactó el suelto que comento. Esta hipótesis se halla confirmada por las declaraciones de una nieta de la heroína que trascribiré más adelante.

El general Mendiburu a quien no es dable tildar de incuria ni cosa parecida habría dado a conocer el tenor de esa carta si fuese auténtica, porque como dice José de la Riva Agüero en su libro «La Historia en el Perú», estaba perfectamente enterado de lo material de esta historia, y aún de lo espiritual, de lo íntimo, es decir, de las intenciones que animaron los actos y de la impresión que produjeron en la opinión pública.........»

Pero antes de proseguir, acabemos con el relato de Miranda, que continúa así:

«El portador de la precedente carta, que fué un indio en quien se depositaba mucha confianza, llegó a Paras; pero antes de verse con Bellido, tuvo la desgracia de encontrar a los 3 sacerdotes realistas que se hallaban en aquel lugar como presos de honor. Constituídos en viles espías, esperaban noticias de los transeuntes con cuyo objeto solían ir por los alrededores del pueblo y hacia el camino que conduce a Huamanga. Tomaron al indio y aparentando pertenecer a la causa de los patriotas, le examinaron respecto de la comisión que llevaban y acabaron por apoderase de la carta» ....

«Sin embargo, por circunstancias que ignoramos cae la carta bajo la vista del jefe que ante la grave contingencia en ella anunciada, ordena la marcha inmediata de los patriotas que le obedecían hacia la ciudad de Ica. Por la celeridad con que se efectuó esta marcha no tuvo tiempo el jefe Quiróz para comunicar la nueva a don Mariano Bellido, que en esos momentos se encontraba fuera del pueblo, ni menos tuvo el cuidado de recoger la carta que quedó en poder de los mencionados eclesiásticos y cuyo descubrimiento fué de muy funestas consecuencias para la señora Bellido».

«Y no podía suceder de otro modo, porque aquella carta había desbarado los proyectos de Carratalá quien hubiera indudablemente sacrificado a su vengativo y sanguinario furor a los patriotas de Paras que por la superioridad de la fuerza y armamento de sus adversarios, no se encontraban en disposición de librar un combate. En efecto, solo al día siguiente al en que abandonaron el pueblo (29 de marzo de 1822) llegaron las fuerzas destacadas de Huamanga, esparciendo el terror en el vecindario con el incendio de muchas casas, particularmente la de la Bellido, de cuyo ganado vacuno y lanar hicieron una sangrienta hecatombe. Entre tanto las fuerzas de Quiróz coaligadas con las de Tristán que entonces se hallaban en Ica, se preparaban para hacer frente a sus perseguidores, que no tardaron en ir a su encuentro».

«Mientras sucedía el desastre de Macacona, libres ya de los eclesiásticos se dirijieron a esta ciudad a donde llegaron la noche del 29 de marzo. Pocos instantes después una compañía de soldados sitiaban la casa de doña María de Bellido por orden de Carratalá. Son las 8 de la noche y doña María de Bellido está entregada a ejercicios de piedad en unión de sus hijas. Los soldados invaden tumultuosamente la casa y el comandante de la comisión pone guardias a cada una de las habitaciones».

«Al dia siguiente sabado 30 a horas 11 a. m. la fuerza condujo a la señora de Bellido al cuartel general que estaba situado en uno de los portales de la plaza mayor».

«La diferencia que se notaba entre la letra de la carta y la de la firma ponía de manifiesto que no había sido escrita de su mano. Esta circunstancia hizo nacer el interés de conocer a su cómplice y el general Carratalá le hizo las más aterradoras amenazas

para que le descubriera. Más ellas no pudieron intimidar a aquella magnánima mujer que guardó inflexiblemente su secreto salvando así la vida del señor Madrid».

«Enfurecido Carratalá ante esa noble resistencia quiso ahogar en sangre su despecho y la orden de fusilamiento fué lanzada debiendo ser la pampa del Arco el teatro de aquella barbara ejecución».

El general Mendiburu en 1876, es decir, 5 años antes que Miranda hacía una narración bien diferente. «Había en Huamanga dice, una mujer llamada María Andrea Bellido cuyo esposo y un hijo se hallaban entre los guerrilleros que hacían correrías por el territorio circunvecino. Se les perseguía con empeño, pero inútilmente, porque ellos con noticia de las operaciones que se ponían en obra para destruírlos las evitaban. Interesaba a Carratalá salvar un convoy de efectos que estaba próximo y que podía ser presa de los que conociendo bien los caminos, los cruzaban velozmente sin ser sorprendidos».

«La Bellido que no sabía escribir y que se valía de mano agena para escribir sus cartas, fué acusada en tales circunstancias de sostener comunicación con los enemigos. Acaso le seria interceptada alguna a su marido o hijo según se dijo. Puesta en prisión se negó a contestar a cuantas preguntas se le hicieron: desechó las ofertas de recompensa y se mantuvo con igual firmeza para no ceder a los halagos lo mismo que a las amenazas de quemarle la casa».

«Irritado Carratalá de no encontrar medio para obtener los datos que inquiría y descubrir el paradero de las fuerzas volantes enemigas y la complicidad de otras personas, viendo la obstinada repulsa de la Bellido dispuso fuese pasada por las armas. Cuando se le intimó tal sentencia conservó su tranquilidad y con heróica entereza marchó al suplicio en la plaza del Arco donde recibió la muerte dejando sus pequeños hijos en la más triste situación».

Es indudable que la fuente de que se valió Mendiburu no fué la misma que la que sirvió a Miranda, porque la versión del uno difiere notablemente de la del otro, aunque ambos consideran al esposo e hijo de la heroína entre los patriotas y ambos imputan a Carratalá la ejecución.

Hay una tercera versión que a su vez discrepa de la de Miranda y la de Mendibura. Es la de José Domingo Cortez que como notaremos cuenta mayores adeptos. Copiaré todo lo que relata: «Fué fusilada en 1822 en Ayacucho, por su constancia en no revelar a los autores de una carta que estaba firmada con su nombre y en la que se daban noticias importantes para que se salvara una fuerza patriota que iba a ser sorprendida en Quicamachay, 6 leguas distante de Huamanga. Después de la acción de

la Macacona, se hallaba el guerrillero Quiróz en Quícamachay y quedó cortado por consecuencia de esta derrota con toda su fuerza que no bajaba de 600 hombres con el aumento que le habían dado los patriotas de Huamanga. Atacada esta fuerza por los españoles tuvo que abandonar su posición y entre los despojos que le tomaron en la retirada, quedó una chamarra del marido de la Bellido y se sacó de ella la carta que aparecía firmada por la consorte y contenía avisos anticipados sobre esta misma expedición».

«Al tomar la declaración a la Bellido—agrega Cortez—sobre sù càrta hallaron que no hablaba castellano; que menos sabía escribirlo. Con este motivo creció más el empeño de conocer al verdadero autor de la carta, que había dado un aviso tan interesante y del que se había hecho un misterio en la ciudad, estando el secreto reducido a pocas personas. La Bellido se negó constantemente a hacer esta revelación y prefirió la muerte a la declaración de un secreto que habría costado la vida al que vendió la confianza de los españoles, comprometiendo quizá a otros muchos vecinos. A la hora que se había señalado para su ejecución, si nó declàraba quien era el verdadero autor de la carta, marchó al suplicio esta valerosa mujer de más de 60 años con una calma que asombró a los espectadores. En los momentos de la ejecución se le volvió a requerir para que dijera la verdad y salvara la vida; pero la heroina insistió en su negativa y recibió la muerte con una firmeza admirable, llevándose su secreto a la tumba. (1)

El doctor Gervasio Alvarez en su Guía histórica del departamento de Ayacucho publicada el año 1847, página 24 dice: «En tiempo de don Gabriel Herboso yerno de don José de Recabarren, intendente de Huamanga, el general español don Francisco José Carratalá fusiló a doña María Bellido, solo porque le tomó una carta que esta señora escribió a su hijo que se hallaba en las filas del ejército independiente; y dió orden para que se le quemase su casa, lo cual no se ejecutó por temor de que no se incendiase la del señor dean Ubilluz que estaba al frente. No contiene más la obra del doctor Alvarez sobre la Bellido.

En el tomo VII, página 1577 de la Enciclopedia Ilustrada se lee lo que sigue: Bellido (Andrea) patriota peruana fusilada en 1822. Después de la batalla de la Macacona en la que fueron derrotados los insurrectos, entre los objetos que se apoderaron los españoles figuraba una chamarra del marido de Andrea, en uno de cuyos bolsillos encontraron una carta que aparecía firmada por dicha doña Andrea y en la que se daban pormenorés interesantes acerca de aquella misma acción. Como quiera que la Bellido no sa-

---

(1) —Parece que Cortez ha copiado este párrafo de "El Heraldo del Pueblo" de la ciudad que se editaba por los años 1853 al 54.

bia hablar castellano y no podía por lo tanto haber escrito la carta, se le preguntó por el verdadero autor; ella prefirió la muerte antes de descubrirlo».

Como se vé la relación de don Gervasio Alvarez no discrepa mucho de la de Miranda y la de la Enciclopedia lo mismo que la del diccionario de Cortéz.

Todavía hay otros autores más que confirman en parte el uno la versión de Cortez y el otro la de Miranda. Es el uno el conocido historiógrafo doctor Eugenio Larrabure y Unánue que en la Muestra de su Diccionario Biográfico al referirse a la Bellido apunta: «Después de la acción de la Macacona quedaron cortadas repentinamente las tropas españolas por una fuerza de 600 hombres situada en Quicamachay; atacada dicha fuerza, hallóse entre los despojos del combate una carta de la Bellido, dentro de la chaqueta de su esposo, conteniendo noticias importantes para que salvara un destacamento nacional, que debió haber sido sorprendido. Negándose a descubrir a las personas que contribuyeron de esa manera a la salvación de una parte del ejército libertador, Andrea Bellido fué fusilada en Huamanga, recibiendo la muerte con admirable firmeza y llevando su secreto a la tumba». (1)

Es el otro don M. Nemesio Vargas que en su Historia del Perú Independiente escribe: «Pódemos cerrar la lista de tantos patriotas que rindieron en estos encuentros la vida por la patria, con la hazaña de la famosa Andrea Bellido. En su poder se descubrió una carta que daba noticias de la situación de los españoles. Interrogada sobre el autor se negó a revelarlo, y se la condenó a muerte, marchando al suplicio con una entereza e impasibilidad dignas de la epopeya. Era natural de Huamanga». (2)

Llama la atención que estos escritores sin embargo de ser peruanos no aluden siquiera a Carratalá, lo que prueba que las fuentes en que han bebido son diversas de las de Mendiburu y Miranda.

Deseoso de ampliar los escasos datos que arrojan las obras que he consultado, me constituí en uno de los días de la primera semana del actual a la casa del señor don Claudio Cárdenas y, merced a la fineza de este caballero logré entrevistarme con su estimable señora, que, como lo esperaba, me suministró nuevos e interesantísimos detalles, hasta ahora desconocidos, aun cuando guardan armonía en lo sustancial con la narración de Miranda.

La señora Bartola de Cárdenas que así se llama, friza en los 70 años más o menos. Es blanca, esbelta de grandes ojos muy expresivos y de fino cutiz. Su porte es distinguido y sus faccio-

---

(1)—Anales de la Sección de Literatura del Club Literario de Lima—1873 1874, pág. 88.

(2)—Tomo I, pág. 265.—Año 1903.

nes delicadas. La fisonomía es dulce y bondadosa de aquellas que a primera vista despiertan viva simpatía y evocan por las inflexiones de su voz, por su acento marcadamente castizo y por sus modales, a las antiguas damas ayacuchanas de noble abolengo. Conversa llana y fluidamente, exaltándose a ratos y enterneciéndose otros cuando relata las incidencias de la tragedia que glorificó a su abuela. Los minutos trascurren veloces por lo ameno y jugoso de la charla.

Al llegar de la calle me reciben primero una de sus señoritas hijas y después el señor Cárdenas. Al cabo de un rato aparece la señora con andar reposado y elegante. Me pongo de pié interrumpiendo la conversación con el esposo y ella me tiende la mano afablemente.

Le expongo el objeto de mi visita y ella se apresura a pedirme excusas por la espera que estima larga a causa de haber estado buscando los documentos que sabe me interesan acerca del heroísmo de su abuela.

Me dice que al día siguiente me enviará y se pone a mi disposición. Muy agradecido entablo el siguiente diálogo que procuraré reproducir lo más fielmente posible:

—¿Verdad señora que su abuela nació en Cangallo?

—Nó—me contesta sonriendo—nació en esta ciudad. Un hermano suyo llamado Crisóstomo Parado á quien lo llevó mi abuelo cuando fué de interventor a Paras se casó allá y tuvo hijos. Por eso tenemos parientes en Cangallo. Talvez por esta circunstancia, como hay varios Parados en esa provincia se ha creído que mi abuelita nació allá. Además, mi abuelita tenía intereses en la comprensión del distrito de Paras como ganado lanar y vacuno, es decir, en las proximidades de Atunsulla que pertenece a Paras por cuyo motivo mi abuelo que fué muy trabajador iba á ese distrito frecuentemente.

—¿Cuál era la casa que habitaba su abuela cuando la fusilaron? ¿Cómo se llamaba su madre?

—La que es ahora del canónigo don Emilio C. Medina y al frente vivía el dean Ubilluz que fué compadre de mi abuela. Cuando capturaron a mi abuela tenía en su despensa compuesta de varios cuartos, arroz, azúcar en sacos traídos para negocio de Ica y cereales como maíz, trigo, cebada, etc, etc.,todo lo que fué saqueado.

—¿Quién fué el padre de su abuela?

—Don Fernando Parado boliviano, cuyo padre fué don Crisóstomo Parado también boliviano. Ambos eran personas notables de Bolivia, donde tenían fortuna y la llamaban constantemente a mi abuela para que se trasladara allá y no lo hizo por las dificultades que oponía la guerra de la independencia para el viaje a tanta distancia.

—¿Cómo vestía su abuela?

—He visto en el proyecto de monumento que la han vestido de *centro, lliclita y chucupa.* Mi abuela vestía de *saya culeca,* porque en ese tiempo no había centro ni traje. Mi abuelo era chapetón. Usaba capa española de terciopelo rojo, pantalón de la misma tela y zapatos con hevillas de oro. Yo no quiero enaltecer a mi abuela y para que no crean me niego siempre a hablar de ella. Nosotros, sus nietos nos contentamos con que ella goce de la bienaventuranza eterna y no nos preocupan ni deseamos los honores y pompas del mundo que de nada sirven.

—¿Quién escribió la carta que publica Miranda?

—Don Matías Madrid compadre de mi abuelita. Era empleado de la Intendencia y como tal estaba al corriente del movimiento de las tropas y de las disposiciones de los jefes. Como mi tío Tomás estaba enrolado entre los patriotas, mi abuelita se valía de su compadre Matrid para averiguar las órdenes de movilización

—¿Ella misma firmó la carta?

—No. Fué mi tía Gregoria que era la mayor de sus hijas. Por eso en el momento en que las fuerzas de Carratalá invadieron la casa e intimaron orden de prisión a mi abuelita, fugó por los techos yendo a dar a la capilla de Belén donde pidió asilo a un compadre de mi abuelita que era sacristán, avisándole que a su mamá la habían apresado y que temía ser también capturada por haber firmado la carta mencionada. Allí permaneció oculta mi tía Gregoria hasta que Carratalá se marchase de la ciudad. Durante el día estaba detrás de un cuadro de la Virgen que mi madre me hizo conocer y en la noche dormía en la casa del sacristán.

—¿Dónde nació su abuelita, es decir, en que calle y en que parroquia se bautizó?

—Nació en la misma casa donde fué apresada, Ignoro en que templo se haya bautizado y no recuerdo tampoco el nombre de su madre.

—¿Cómo ingresó su tío Tomás al ejército patriota y cuál fué la suerte de él?

—Cuando vino Arenales. Quiróz lo llevó a mi abuelo de interventor de correos a Paras y allí estaba acantonada su fuerza. Al saber mi abuela que su hijo Tomás se encontraba entre las filas mandó 600 pesos para su rescate y mi tío Tomás se negó a abandonarlas, prometiendo derramar la última gota de su sangre por la Patria y así fué. Aquí comienza el patriotismo de mi abuelita. Por encargo que le hizo verbalmente supo mi abuelita que los patriotas pasarían por el cerro de Acuchimachay con dirección a Chincheros donde tuvieron su encuentro con los realistas y ofreció plantar la bandera en la cumbre porque él estaba encargado de llevar la de su cuerpo. Cumplió su ofrecimiento. No entraron las tropas patriotas a esta ciudad porque había una guarnición realista.

—¿Cuando sucedió este hecho?

—Antes de que fuese descubierta la carta que escribió mi abuelita.

—¿Cómo murió su tío Tomás?

– Mi abuelita temía que hubiese perecido en el encuentro de Chincheros, pero había salido ileso y llegado a Lima donde ingresó al hospital de San Bartolomé enfermo de paludismo. Anoticiado del fusilamiento de su madre por una tía del canónigo Marzenal falleció a consecuencia de la impresión.

—¿Don Mariano Bellido murió antes o después de su esposa?

—Mucho después. Cuando recibió la carta de mi abuelita en Paras, se vino a esta ciudad, pero en el camino divisó a las tropas realistas y creyendo que lo perseguían, desmontó de su caballo y se escondió trás de una enorme piedra. Luego que pasaron los realistas huyó a pié llegando a Viscapalca donde se casó con una señorita Melgar en la que también procreó 7 hijos. 4 de ellos eran mujeres y se casaron bien, una con don Julio Araoz y otra con Uribe. Todos esos hijos también han muerto, pero viven los Araoz. En Viscapalca adquirió mi abuelo siete haciendas y allí murió.

—¿Es cierto que en el convento negaron refugio a su mamá y tías?

—Si doctor. – Como ya le dije toda la existencia de menestras del país y de artículos traídos de Ica que había en la casa fué saqueada. Iban a prender fuego y solo por las suplicas del deán Ubilluz que temía se propagase el incendio a su casa no fué totalmente destruída. Pero destecharon y quemaron los materiales en el patio. Mi mamá y mis tías trataron de esconderse en el convento de Santa Teresa, pero la priora que era doña Melchora Infanzón no quiso recibirlas, alegando que corría peligro el convento y que Carratalá al saberlo lo convertiría en cuartel desalojando a las monjas. Aquella madre era del partido realista. Cuenta la tradición que Carratalá al retirarse de la ciudad dejó a las madres un mono y un loro muy hablador. Que la priora preguntaba siempre al loro quien triunfaría si los patriotas o los realistas y que invariablemente hasta poco antes de la batalla de Ayacucho respondía el loro: Patria, Patria! Después de la batalla corrió el rumor de que el convento sería trasformado en cuartel por no haber asilado a las hijas de mi abuelita y entonces doña Melchora Infanzón desesperada preguntaba a las tías de mi mamá que eran también monjas donde estaban las Bellido y de este modo se enteró que estaban escondidas mis tías, mi mamá y dos hijos de mi tía Andrea en el convento sin que supiera la priora pues habían penetrado la misma noche del fusilamiento en altas horas.

—¿Cómo sabe usted todo lo que cuenta?

—Porque me contaba mi mamá que tenía 9 a 1C años cuando sucedieron los hechos que le refiero y que los presenció. Cuando

los padres de la Merced llevaron el cadáver al templo mí mamá había venido corriendo y sufrió en el trayecto un culatazo de un soldado realista. Tanto los restos de mí abuelita como los de mi mamá fueron enterrados en la bóveda subterránea de la Merced.

—¿Su abuela era María solamente o María Andrea?.

—Confunden a mi abuelita con mi tía Andrea. Mi abuela nó se llamaba sino María. Tampoco es cierto que haya sido conducida al cuartel. Estuvo presa bajo centinela de vista en su propia casa hasta las 2 de la tarde del día del fusilamiento desde las 8 p. m. del día anterior en que fué capturada.

—¿Cuando sería el fusilamiento?

—Creo que ha sido el 22 de marzo de 1822.

—¿Miranda qué era de su abuela y cómo conoció el tenor de la carta que descubrió Carratalá?

—Miranda era biznieto. Desciende como yo de Leandra Bellido y supo todo lo que ha escrito así como el tenor de la carta por referencias de mi madre.

—¿Ya no hay más descendientes que sobreviven además de usted?

—Como no. Los hijos de Manuela del Pino que son tataranietos y Marcos Zenitagoya hijo de mi tía María. Enrique García Godos también era tataranieto. También tenemos parientes en Pampas y Cangallo como le dije.

—¿No está en su poder el expediente de la cesión de la casa de Zorraquín?

—La escritura original estuvo en la escribanía de don Mauricio Ochoa, quien nos entregó cuando le pedimos testimonio. Se ha extraviado con la traslación del archivo de la prefectura a Huancayo. El rey chiquito don Martín Ochoa dueño de la casa de Jáuregui conservaba algunos papeles de importancia y don Gabriel nos entregó 4 o 5 fojas que también se han perdido. Nosotros nos hicimos declarar como nietas de la heroína siguiendo un juicio que constaba de varios expedientes reclamando la casa de Zorraquin y nos aconsejaron después, que, lo que debíamos reclamar es la indemnización de nuestras pérdidas y que aun podíamos obtener la pensión de coronel por el heroísmo de mi abuela. Mucho hemos sufrido y hemos quedado arruinados. No solo fué saqueada la existencia de la casa de esta ciudad, sino todo el ganado que tenía mi abuelo en Atunsulla. Si hubiera vivido mi abuelita y no la hubieran despojado de sus bienes, sus hijos se habrían educado. (1)

---

(1) —Olvidaba consignar un detalle importante de la charla con la señora de Cárdenas. Me aseguró ella que su abuela hablaba correctamente el castellano, pero que ignora si sabía leer, pudiendo si afirmar que no sabía escribir. Dice que en aquella época no había mas que una escuela en Huamanga a donde los papás mandaban a sus hijas cargadas para que no les creciera el pié.

No es demás tampoco declarar que para este trabajo he recorrido sin eco—

Así concluyó nuestra conversación que por mí la hubiese prolongado cuanto fuese posible. Pero me ví obligado a ponerla término para no fatigar a la señora de Cárdenas de cuya exquisita cortesía había abusado cerca de una hora. Al despedirme me dijo— El trabajo de usted ha de ser muy árduo y tal vez sin el resultdo que se propone. Como olvidaba una pregunta importante la hice a guisa de punto final, en esta forma—¿Tomaron posesión sus tías y mamá de la casa de Zorraquin? —Mis tías tomaron posesión. Mi mamá era entonces menor de edad y yá Santa Cruz le restituyó a Zorraquin la casa.

Me retiré gratamente impresionado del éxito de mi entrevista y plenamente convencido de que sino fuera por condenable descuido hubiéramos acopiado los ayacuchanos mejores y más verídicos datos para la historia cuando existiá la primera generación que descendía de la heroína y cuando estaban frescos los recuerdos de los sucesos, sujetos a todas las alteraciones de la trasmisión oral, cuando ya nó sobreviven sino dos nietos, una biznieta y tataranietos, de los cuales sólo la señora de Cárdenas puede calificarse testigo de oídas porque es la única que escuchó referencias de su madre testigo presencial; no así don Marcos Zenitagoya que nada sabe como no sea lo que todos sabemos ni menos mi tía Manuela del Pino que es biznieta por ser hija de doña Juana Zenitagoya, hija de María Bellido.

Apenas conserva don Marcos como reliquia de su abuela un cuadro de la virgen del Rosario.

Cuanto a la adjudicación de la casa de Zorraquin a los hios de la heroína todo lo que se sabe es lo que refiere Enrique García Godos, otro de los descendientes por línea materna en un estudio que publicó en su revistá «Hechos y Costumbres» No. 1o. de marzo de 1920 sobre la base de la tradición recogida por Miranda y agregándole algunos pormenores que no contiene aquella como el de haber rechazado que se la vendara los ojos exclamando: «La mujer patriota no muere vendada».......... muere de pié mirando su último adiós».

No se sabe como se enteró García Godos de tales circunstancias porque no lo dice.

He aquí el capítulo relativo a la cesión de la casa de Zorra-

---

nomizar pequeñas fatigas todas las casas donde se me anunció que podía encontrar datos. He entrevistado al señor doctor Angel Caxero, poseedor de la colección completa de «El Debate» y de otros libros y periódicos sobre historia local y me contestó que Monseñor Olivas que prepara una historia de Ayacucho para el Centenario, revisó todos esos papeles sin encontrar nada acerca de la Bellido. El doctor Manuel J. Pozo me manifestó igualmente que nada tiene sobre el particular en su rica biblioteca de documentos inéditos y fehacientes que han servido de base para sus crónicas de Huamanga. El doctor Carlos Montes de Oca, que heredó de sus padres valiosos volúmenes no ha podido tampoco suministrarme ningún dato.

quin: «El gran libertador Bolívar buscó a las huérfanas y enterado de la desgracia y horfandad en que habían quedado sumidas, sin hogar, mandólas ceder perpétuaménte la casa, ubicada en la calle de San Francisco de Paula de esta ciudad, conocida por la de Zorraquin....»

«A raiz de la victoria de Ayacucho, óbtenida por los patriotas, don José Zorraquin, dueño de aquella casa, principal realista de Huamanga, proveedor de los ejércitos del Rey, pues era rico minero y negociaba en la fundición de la moneda que se fabricaba en el Cuzco, huyó de la ciudad, dando pruebas fehacientes de su participación directa en la causa de los españoles».

«El libertador mandó como se tiene dicho, que la casa de Zorraquin fuese cedida a las hijas de la Bellido; pero una nuera (yerna dice el original) opúsose a tal cesión, presentando al efecto un recurso en el que manifestaba que don José Zorraquin, no era, conforme se le acusaba, realista sino patriota, y que sus últimas actuaciones revelaban su amor a la libertad, pues, sin embargo de la amistad que le ligaba a los jefes españoles su modo de ser no había cambiado respecto de su patriotismo; y que el despojo de que era víctima no tenía razón de ser».

«Bolivar decretó que el prefecto del departamento coronel Irigoyen informase en dicha solicitud, el que emitió su dictamen, afirmando que en verdad, Zorraquin era de la causa realista y proveedor de su ejército, añadiendo que su desaparición de la ciudad obedecía a ello, informe que la nuera de Zorraquin quiso destruír con la argumentación o tacha de que Irigoyen informaba contra su padre político por serle deudor de 5,000 pesos, lo que en buen romance quería decir, que el prefecto aprovechaba la fuga de su acreedor para no solventar su crédito».

«El libertador conciente de sus deberes, resolvió, entonçès, que una junta de autoridades del lugar y el mayor número posible de notables, informasen sobre el particular, en sesión plena que debía verificarse en el salón del Cabildo, fijándose para el caso una fecha».

«La sesión plena se verificó y en ella se informó que efectivamente don José Zorraquin era realista y proveedor del ejército español, y su fuga obedecía a su actitud hostil a la causa de la libertad, con lo que Bolívar resolvió una vez por todas, que la casa de aquel fuese cedida a las hijas de la heroina doña María Parado de Bellido, debiendo el escribano público extender la escritura correspondiente en cabeza de la mayor de ellas Andrea, otorgándole la posesión y así se hizo».

Ya hemos visto acerca del hecho de la posesión que la señora Bartola de Cárdenas lo atestigua.

No he podido saber de que manera obtuvo los datos anteriormente trascritos el finado García Godos. La viuda y sus parientes aseguran que tenía un libro de notas que lo llevó consigo

cuando se dirigió a Lima y que es posible recuperar de la persona que recogió sus papeles cuando falleció repentinamente en un hotel de Izcuchaca.

Hasta el año 1847 en que apareció la Guía histórica del departamento de Ayacucho nada se sabía al parecer en esta ciudad sobre la Bellido. Es el doctor Gervasio Alvarez el primero que en su obra se ocupa de nuestra heroína en la forma ligerísima y vaga que ya conocemos. Sin embargo de haberse editado periódicos desde 1823 o sea un año después del fusilamiento, ninguno de ellos hace mención siquiera del episodio que es materia del trabajo. «La Aurora Boreal» por ejemplo, periódico del año 23 nada dice de la Bellido. Merced a la amabilidad del R. P Mañaricuhua, bibliotecario del convento de franciscanos descalzos de la ciudad y mûy dedicado a las investigaciones de nuestra historia local, he podido revisar muchos de los antiguos periódicos que existen en la biblioteca del convento sin encontrar indicio alguno de estudios sobre la Bellido.

Con el doctor Horacio Gonzales hemos examinado también el índice del archivo de la curia que se remonta a la época colonial con el mismo resultado negativo.

A falta de de documentos fehacientes no cabe sino coordinar los que he analizado y aventurarse en la crítica, partiendo de los hechos establecidos por las versiones del suceso.

Sin embargo de que hay tres versiones distintas como lo prueban las trascripciones hechas *ad pedem literam*, todas ellas están de acuerdo en tres puntos que me parecen capitales y son:

1o.—El relativo al año de la ejecución, uniformemente señalado por escritores americanos y españoles;

2o.—El descubrimiento e incautación de una carta escrita o mandada escribir por la Bellido, que solo Mendiburu pone en duda y que todos los demás dan por interceptada y aun convienen en que dió margen a la ejecución; y

3o.—El empeño de los realistas de arrancar a la Bellido algunos secretos que nó reveló la carta interceptada.

Avanzando en el camino de las inducciones y sin apartarnos de los datos consignados, puesto que tratándose de fenómenos sico-sociales como el que estudiamos, solo es factible conocer las causas, una vez conocidos los efectos a la inversa de lo que sucede con los fenómenos físicos o materiales, podemos establecer:

1o.—Que María Parado de Bellido mantenía frecuente comunicación con los patriotas que en aquella época merodeaban entre Cangallo, Huamanga e Ica;

2o.—Qué esta correspondencia de la Bellido era motivada por un natural deseo de librar a su marido y a su hijo de una sorpresa de las tropas realistas, sirviendo así de modo indirecto a la causa de la independencia;

3o.—Que la trascendencia de aquellas comunicaciones no es

dable medir dados los pocos elementos de que se dispone; pero que se puede adivinar, teniendo en cuenta la situación que hemos descrito al principio de este trabajo y los relatos aunque ambiguos e inconexos de cada uno de los autores citados. (1)

(1) Ultimamente en Húancayo donde reside una biznieta de la heroína he logrado recoger nuevos datos que ofrezco al lector con las reservas consiguientes a una información basada en referencias más o menos vagas y remotas como son éstas:

—Yo soy—me dice la señora Genoveva Pacheco con quien charlamos largo rato en su casa—hija del coronel don Andrés Avelino Pacheco, contemporáneo del mariscal Andrés Avelino Cáceres y sobreviviente del combate naval del 2 de mayo en el que tomó parte. Vivimos dos hijas suyas Olimpia madre de su amigo y compañero David Sobrevilla Pacheco, a quien debo el gusto de conocerlo y yo, siendo aquella menor. Mi padre nos contaba siempre los detalles del episodio que según mis informes ha sido materia de una conferencia suya. No le perdono un ejemplar de su folleto porque he sabido que ha de imprimir su trabajo. María de Bellido la heroína ayacuchana fué abuela de mi padre por descender éste de Andrea Bellido, una de las hijas de la heroína. Desgraciadamente era muy pequeña entonces y no prestaba gran atención por lo que he olvidado mucho de los relatos de mi padre.

En seguida comienza a referir el suceso tal como lo refiere Dionisio Miranda en el suelto periodístico trascrito en el curso de este volumen sin más discrepancia que la relativa a la carta de la que dice la señora Pacheco que no la dirigió María de Bellido, sino que fué su esposo quien la escribió de las filas del ejército patriota, dándole noticias a la heroína de los movimientos que realizaba y los que se proyectaban, así como de la sorpresa que se preparaba para atacar a los realistas cuyo éxito daba por descontado. No sé de que lugar mandó la carta el esposo de la Bellido, agrega la señora Pacheco, ni recuerdo tampoco como llegó a saber el jefe español Carratalá que comandaba las tropas acantonadas en Ayacucho; pero lo cierto es, que, al enterarse de que la heroína la había recibido, pretendió incautarse de la carta cuya trascendencia, sino conocía, adivinaba. Mi bisabuela fué presionada para entregarla por todos los medios hasta que para salvar su secreto, ante las violencias con ella empleadas masticó la carta y haciéndola añicos se la tragó. Tal fué el motivo de su ejecución.

Cuando le interrogué acerca de las pruebas de su filiación y entroncamiento con la heroína me repuso así:

—Le contaré una historia muy triste que mi padre contaba siempre muy emocionado. Decía mi padre que él era hijo natural de Andrea Bellido, que nació en Ayacucho y que muy niño había sido separado de su madre y recogido por el padre a cuyo abrigo vivía en Pampas. Ya joven cuando servía en el ejército, fué a Ayacucho, no sé en que condición y allí en una escena conmovedora fué reconocido por su madre, quien al ver a su hijo después de muchísimos años como era natural no pudo ocultar su júbilo y lo cubrió de besos y lagrimas. Además—refiere la señora Pacheco—mi bisabuela había tenido una lorita demasiado habladora. Cuando ingresaron a Ayacucho los patriotas triunfantes después de la batalla del 9 de diciembre de 1824, la lorita parecía hacer coro a las manifestaciones de público regocijo de que fueron objeto los vencedores, exclamando repetidas veces: ¡Viva la patria!

Como es fácil notar, la versión de la señora Pacheco es del todo diferente a la generalmente difundida sobre el heroísmo de la Bellido y aun a todas las que he acumulado en mi trabajo para intentar la crítica histórica acerca de tan importante suceso de la revolución americana.

Pero es, también útil dejar constancia de que la versión concuerda en algunos puntos fundamentales con las inducciones establecidas sobre la base de los datos adquiridos a costa de no pocos esfuerzos, sobre todo, en cuanto desestima la autenticidad de la carta que aparece suscrita por la Bellido en el artículo de Miranda, en cuanto considera como probable causa de la ejecución, la comunicación de la Bellido con las fuerzas revolucionarias en razón de estar enrolado en ellas su marido y uno de sus hijos y por fin en cuanto pone de relieve la heróica resistencia de la Bellido para delatar el secreto a todas luces importantísimo que se la había confiado.

Cuando en otro lugar intente un juicio crítico sobre la ejecución, ampliaré estos razonamientos.

Por ahora debo concretarme a manifestar que siendo como son tan diversos los autores enunciados, no solo en nacionalidad, sino hasta en intereses no es posible admitir confabulación entre ellos para engañar. Es sabido, que, hay que tener por cierto lo que todos o casi todos los historiadores refieren sin contradicción y esto ocurre con los hechos que constituyen las causas de la ejecución.

¿Son tachables de incapaces o imparciales los historiadores de la Bellido?

Cierto que, ya por la falta de documentos o ya por la escasa importancia que han concedido al asunto, no se han aplicado ni siquiera el propio Miranda a pesar de sus vínculos de sangre con la heroína, a estudiarlo con asiduidad y solicitud.

Pero, no hay razón para suponer que lo que refieren sea fruto de la pasión ni de la mala fé. Talvéz por la misma ligereza en el examen no se han precavido contra el error y la sorpresa, solo que los hechos narrados por su índole no requieren gran preparación ni competencia para juzgarlos.

Es evidente que ninguno de los autores es testigo presencial. Sin embargo, su veracidad es insospechable:

1o.—Porque son en número bastante y se hallan contestes sustancialmente en los hechos que estimo como determinantes del fusilamiento;

2o.—Porque son escritores conocidos en el mundo intelectual, que han encanecido en el estudio intenso y en las prolongadas vigilias de sus aficiones históricas, como don Eugenio Larrabure y Unánue que fué presidente del Instituto Histórico del Perú, como don Nemesio Vargas que en el primer tomo de su obra nos revela la profusa bibliografía que ha consultado, como don Manuel de Mendiburu, «contemporáneo de los sucesos de la independencia y por consiguiente del sacrificio de la Bellido, amigo de infinito número de testigos presenciales» cuyo Diccionario histórico-biográfico es de incomparable mérito por la maravillosa riqueza de su contenido según Riva Agüero que tan a fondo ha analizado su sicología;

3o.—Porque si las narraciones de Miranda y de la señora Bartola de Cárdenas por ser descendientes de la heroína, adolecieran de alguna parcialidad, ésta quedaría eclipsada por la minuciosidad que contienen y por su armonía con lo esencial de las versiones de los autores ya nombrados;

4o.—Porque los hechos referidos han podido ser objeto de las discusiones de los contemporáneos, quienes los habrían desmentido si fuesen falsos;

5o.—Porque lejos de tener interés en presentar los hechos como los relatan, de su tergiversación les habría sobrevenido el des-

prestigio que para grandes escritores equivale o supera a la pérdida de la fortuna y de la vida.

Fluyen lógicamente de las inducciones que hemos formulado las siguientes:

1a.—El marido o un hijo de la Bellido o ambos a la vez, se hallaban en el seno de las tropas independientes, perseguidas por los españoles;

2a.—Los españoles descubrieron las inteligencias de la Bellido con los patriotas, pero solo en parte;

3a.—Pretendieron por la intimidación o el soborno informarse de todo aquello que permanecia en reserva; y

4a.—Confiaron en que por la debilidad presunta de su sexo la Bellido no callaría nada y tropezaron con su admirable entereza y discreción.

Esta hermenéutica se halla fundada en el sentido ordinario de las palabras que emplean los autores citados, en el sentido particular que hay que asignarles atenta la situacion de Huamanga y de los realistas y patriotas entonces, en la capacidad de aquellos, educación y sentimientos que los animan, en el fin que se proponen y en el modo habitual con que expresan sus ideas.

Aclararé estos conceptos.

Cuanto a la correspondencia entre la Bellido y los patriotas ambulantes por decirlo así de la época, todos los autores la sostienen enfáticamente. Miranda y la señora de Cárdenas están de acuerdo en que la carta copiada fué inspirada por la heroína, dirigida a su marido que residía en Paras donde existía una fuerza patriota y a la que pertenecía su hijo Tomás. Larrabure habla de la carta alusiva a noticias importantes para la salvación de un destacamento que debía ser sorprendido aunque no dice a quien iba dirigida. Pero como describe que fué hallada dentro de la chaqueta de su esposo dá a entender que éste era el destinatario. Vargas es menos explícito sobre el contenido de la carta y su dirección, pero dice que se descubrió en poder de la heroína y agrega que en ella se daba noticias de la situación de los españoles. Cortéz hace coincidir como Larrabure el descubrimiento de la carta firmada por la Bellidó, con la derrota de Quicamachay en términos más detallados que aquel, explicando que fué encontrada en la chamarra del marido tomada como botín en la retirada y que contenía avisos anticipados sobre esta misma expedición. Solo Mendiburu no afirma como los otros que se haya interceptada la carta comprometedora, pero sostiene que la Bellido se comunicaba con los patriotas, es el único que refiere las persecuciones de que eran víctimas, el fracaso a que las condenaba el oportuno aviso de las operaciones que se ponían en obra para destruírlos y el único también que nos habla de un convoy de efectos en peligro de ser asaltado por los guerrilleros con quienes se comunicaba la Bellido.

Don Gervasio Alvarez, el diccionario de la lengua y la Enciclopedia de España hacen girar la causa del fusilamiento al rededor de la carta descubierta a la Bellido.

Los móviles de la correspondencia no los explican sino Miranda y la señora de Cárdenas. Mendiburu solo deja traslucir, pero los otros ni contradicen aquellas afirmaciones, ni son inverosímiles. Otro sentimiento como no sea el amór filial y el amor al esposo aunado al patriotismo no pudo tampoco impulsar la actitud de la Bellido.

Si el marido o hijo de la Bellido no hubieran estado incorporados, ambos o uno sólo de los dos, en el ejército patriota tampoco es verosímil la correspondencia, hecho que Mendiburu asegura, lo afirman Miranda y la señora de Cárdenas y no lo desmienten los otros escritores.

En el descubrimiento de la carta todos están conformes sin exceptuar ni a los autores españoles.

La presión que se trató de ejercer sobre la Bellido permite reflexionar, que había algo oculto que los Españoles querían saber y la firmeza de la Bellido es también otro hecho indiscutible porque todos la reconocen y la admiran.

Creo que las tropas independientes merodeaban y no estaban estacionadas en un sólo sitio como asegura Miranda, porque la propia nieta de la heroína relata los movimientos del cuerpo de Quiróz, lo hacen presumir Vargas, Cortéz y Larrabure cuando hablan de esta fuerza, de la sorpresa que debía emplearse para aniquilarla, de la batalla de Quicamachay, de haberse roto la conexión con las tropas de Tristán y sobre todo Vargas en cuyo libro se lee:

«Algunos días después, el 26 de abril, el bravo guerrillero Cayetano Quiróz fué batido por el coronel Rodil en Paras; se internó en la cordillera y el 27, lo deshizo Carratalá dispersando la poca gente abatida que le acompañaba, Quiróz se dirigió a Pisco, pero en la Puntilla fué apresado por Villagra, que lo remitió a Ica donde fué fusilado el 5 de mayo con la nota de ladrón e infame. 13 días después otro guerrillero Vivas fué derrotado en Yanama cerca de Chongos por el coronel Ferrz. En 1o. de mayo Raulet con 8C hombres atacó Ica pero fué rechazado con algunas pérdidas por la numerosa guarnición qne Canterac había dejado. (Ya veremos que esta guarnición quedó en Ica, bajo el mando de Carratalá a raiz de la batalla de Macacona). Igual suerte corrió el 20 de setiembre el capitán La Tapia en Acuchimay, cerca de Huamanga, por haberse atrevido contra fuerzas superiores».

Algo más se deducen de estas referencias y es que en la época en que fué fusilada la Bellido, nuestra ciudad atravesaba una época turbulenta. Sus habitantes conspiraban y secundaban eficazmente la titánica lucha de la independencia. Era lógico que en ta-

les circunstancias surgiese una heroína estimulada por el hermoso ejemplo de los ayacuchanos insurrectos. (1)

(1)—Con posterioridad a la conferencia y ya en esta capital he podido revisar la Historia del Perú Independiente por don Mariano Felipe Paz Soldán y el tomo VIII del Diccionario histórico y biográfico de Mendiburu, que amplían los datos de Vargas y de Miranda acerca de la conexión de las tropas de Quiróz con las de Tristán y del suceso que nos ocupa.

"La pérdida de la división de Tristán—razona Paz Soldán—ocasionó otros reveses no de pocas consecuencias: la partida del activo y valiente guerrillero Cayetano Quiróz fué casi destruída el 26 de abril en un choque que tuvo con el coronel Rodíl; en su retirada se encontró sobre la misma cordillera de los Andes con otra fuerza que mandaba el brigadier Carratalá (27 de abril) y como sus guerrilleros venían desorganizados por el golpe recibido el día anterior, acabaron de sufrir una completa destrucción; este bravo guerrillero se dirigió a Pisco, pensando ocultarse allí mientras preparaba mejor punto de retirada para continuar sus correrías pero desgraciadamente cayó prisionero en la Puntilla junto con sus pocos fieles compañeros de glorias e infortunios en manos del teniente coronel don Gerónimo Villagra quien los remitió a Ica en donde se les fusiló con otros prisioneros el 5 de mayo, calificándolos de *bandoleros, ladrones e infames*".

"Entre las víctimas de esa época se cuenta la heroína Andrea Bellido, natural de Huamanga. No quiso descubrir al autor de una carta en que se daba a los patriotas avisos secretos y circunstanciados de lo que se preparaba y hacía en el ejército del virrey y prefirió la muerte en un banquillo".

En el índice alfabético con que termina el primer tomo de la obra apunta; "Bellido Andrea es fusilada por Carratalá".

Mendiburu aclara los conceptos emitidos en los párrafos que he copiado correspondientes a la biografía de Carratalá en esta forma:

"Bellido María Andrea. Natural de Huamanga en cuya ciudad vivía; y creemos que dicho apellido era el de su marido porque usaron de él los hijos que tuvo. En uno de los últimos meses del año 1821 existía en Ica una división de tropas peruanas mandadas por el general don Domingo Tristán, y de ella se desprendían algunas guerrillas para hacer reconocimientos, hostilizar en las inmediaciones de Huamanga, y favorecer a los adictos a la independencia que las engrosaban, o se dirigían fugitivos a los pueblos de la costa En una de esas partidas se hallaban el marido y un hijo de Andrea, con quienes cambiaba comunicaciones, valiéndose de otra persona, por no saber ella hacerlo; y les avisaba las novedades que tenían por útiles según las llegaba a comprender",

"Por desgracia fué sorprendido el conductor de una de sus cartas que atemorizado declaró la persona que se la había entregado; otros han referido que solo medió una simple denuncia la cual causó la prisión de esta mujer denodada que desechando ofrecimientos ventajosos se hizo sorda a las tenaces interpelaciones que se le hicieron y se resignó a sufrir las consecuencias de su acendrada lealtad".

"Gobernaba en Huamanga el Intendente don Gabriel Herboso que no se interesó en la suerte de Andrea, víctima de la violencia y crueldad del coronel don José Carratalá, jefe de las tropas residentes en esa ciudad. Este esperaba un convoy de efectos de Arequipa, y para protegerlo le era urgente saber el paradero de las fuerzas volantes que inquietaban por las cercanías y que en vano eran perseguidas. Quiso descubrirlo por confesión de aquella que no se dejó vencer ni reveló sus cómplices. Ensañado contra la constancia de su negativa, tentó Carratalá el recurso de hacerla disponer para la muerte. De nada valió este arbitrio; Andrea se convino a recibirla antes que violar sus secretos por complacer al opresor despiadado que la hizo fusilar en la plaza del Arco. Murió con heroico valor esta mujer extraordinaria inmolada por la más bárbara temeridad". (Tomo VIII, página 302).

Como es de verse Paz Soldán y Mendiburu confirman casi en todas sus partes los razonamientos que informan la parte crítica de este trabajo, en especial la paternidad de la ejecución fundadamente atribuída a Carratalá y ne-

Mendiburu declara categóricamente que los guerrilleros entre los que se contaban el esposo y un hijo de la Bellido hacían correrías por el territorio circunvecino.

Es tarea ímproba y penosa, analizar la sicología de cada uno de los autores mencionados. Es bastante recordar que todos ellos en especial Mendiburu, Cortéz, Larrabure y Vargas, son de honradez insospechable, peruanos es cierto el primero y los dos últimos; pero no apasionados ni malévolos, a quienes ni siquiera se puede atribuir fines lucrativos; porque los tres han sido hombres prominentes de nuestro escenario social y político. Si han escrito la historia patria no es para mejorar de condición económica ni mucho menos como paniaguados de circulo alguno. No seré yo quien me atreva a emprender la crítica de tan esclarecidos hombres de letras. Ni la ocasión, ni el tiempo, ni los propósitos que informan este trabajo, ni mi falta de preparación excusarían tamaña audacia, aparte de que he abusado ya mucho de vuestra benevolencia. De otro lado la crítica está hecha con brillo y con profundidad por los intelectuales del país y de otros lugares. Temerario sería de mi parte pretender invertirla ni aun siquiera extractarla, porque talvez no sería lo indispensablemente preciso y concreto. La labor de síntesis es sólo de espíritus y cerebros vigorosos. Y punto final por ahora a este capítulo ya pesado y fatigoso.

Faltaría si a un elemental deber de gratitud no dejando pública constancia de ella a todas las personas que me han dado facilidades para dar cima a este pobre trabajo, muy particularmente al señor doctor Rafael Velarde Alvarez y a los Reverendos Padres franciscanos descalzos de la ciudad que han tenido la inestimable gentileza de proporcionarme, las obras y periódicos que he consultado, y cuya relación va al final del trabajo. Ya saben los que quieran penetrar en los vericuetos de nuestra historia local que donde ellos hay una selecta biblioteca y mucha voluntad para ayudar y estimular los ensayos como el que os presento.

V

¿Cual será el juicio que nos merezca la ejecución desde el

---

gada a mi juicio con ligereza por don José M. Hernando en su conferencia de 30 de marzo último, la imposibilidad de haberse llevado a cabo después de la batalla de la Macacona, las presunciones que hacen girar el acontecimiento al rededor del mes de marzo de 1822, la poca fé que merece en muchos puntos la versión de Miranda, la inverosimilitud de la carta y de la especie propalada por éste de que solo la negativa de la Bellido para descubrir al autor de la carta determinase el fusilamiento, la probabilidad de haberlo originado otros motivos más poderosos como el de haberse sorprendido las connivencias de la heroína con las fuerzas patriotas, justificadas por pertenecer a ellas su marido y uno de sus hijos y por fin el encono que produjo en Carratalá y sus secuaces la férrea voluntad con que supo guardar los secretos que tanto y tan activamente pretendía conocer aquel.

punto de vista político que es el único que me parece factible ante el heroísmo de la Bellido? ¿Señalaremos a Carratalá el indiscutido autor con el dedo de la excecración como Mendiburu? ¿Usaremos del mismo tono sombrío y condenatorio de Miranda?

Sin conocer a fondo los verdaderos móviles del suceso al través de una centuria, cuando hay derecho para exigir dominio, de sí mismo en el crítico, así sea éste relacionado de la heroína, sería sencillamente vituperable. Era natural como dice José de la Riva Agüero, «que la imparcialidad y serenidad habituales de la pluma de Mendiburu se nublasen un tanto. No era posible que dejara de abrigar preocupaciones contra los godos que había combatido en su juventud; y esas preocupaciones se renovaron y arraigaron con la guerra de 1866. En tales circunstancias cuando todavía el polvo de los combates y los escombros de la terrible conmoción social de la Independencia, impedían la vista y embarazaban el paso a la desapasionada investigación histórica, según lo justifica Riva Aguero, Mendiburo antiguo oficial del ejército libertador tenia que ofuscarse sobre algunos hechos de la encarnizada contienda en que había intervenido, aun cuando de ordinario mantuviera su ecuanimidad y templanza y considerara generalmente desde un punto elevado e imparcial el curso de la lucha entre realistas y patriotas».

Si en Mendiburu por estas razones es disculpable el fogoso apasionamiento ¿qué no diremos de Miranda uno de los descendientes de la heroína, que supo los acontecimientos por boca de doña Leandra Bellido, testigo presencial e hija desamparada y befada por la soldadesca como nos refiere la señora de Cárdenas?

Yo quisiera que todos vosotros conversárais con la señora de Cárdenas para admirar su gran espíritu. Veríais entonces que en ese espíritu no caben las ruines pasiones del odio ni de la venganza que humanamente deberían anidarse en quien como ella desciende del mismo tronco que don Dionisio Miranda. Cualquiera pensaría al cruzar una palabra con ella que ha de oir imprecaciones y apóstrofes al matador de su abuela. Pero nó. Ella tiene la convicción y la sostiene de que fué Carratalá el autor del fusilamiento. Cuando le interrogué que habían versiones de que fué otro el que lo ordenó y de que Carratalá no estuvo presente en la ciudad en la fecha de su verificación, me respondió vivamente............

—Fué Carratalá el que le hizo a mi abuela las preguntas, el que la hizo conducir de su casa donde estuvo presa varias horas al cuartel general que estaba situado en la casa de Lama a las 2 de la tarde creo del 22 de marzo y de allí la hizo llevar a la Pampa del Arco, después de hacerla recorrer el cuadrilatero de la Plaza de Armas en cuyas esquinas se leía el bando en que se la condenaba a muerte por insurgente. Mi abuela llegó a la puerta de la iglesia del Arco a las 3 de la tarde, hora en que se la ejecutó

no en la pampa sino a mano izquierda, saliendo de la iglesia. El doctor Pastor en la época de la asamblea a quien mi madre le había hecho conocer, nos preguntaba señalando ese sitio.—A que no saben ustedes donde fusilaron a su abuela. Al doctor Pastor le agradaba mucho conversar sobre ella y se la pasaba horas de horas haciéndose relatar con mi madre los pormenores. Fué el que nos comunicó que el expediente marchaba a Huancayo, me refiero al expediente de la casa de Zorraquin y nos ofreció hacerlo devolver pero desgraciadamente no hizo el viaje de regreso por Huancayo sino por Ica y había muerto en Atunsulla.

Así habla la señora de Cárdenas fría y tranquilameute y no creáis que no ama a su abuela porque cuando sabe que se trata de tergiversar los hechos si se exalta y exclama:

—Cuantos morochucos según cuenta mi madre han sido fusilados aquí por orden de Carratalá y nadie sabe siquiera sus nombres. Si mi abuela hubiese sido una mujer rústica, nadie se habría acordado de ella ni habria tomado Carratalá tanto interés en salvarla con sólo la condición de que delatara quien había escrito y firmado la carta que cayó en sus manos. Pero como iba a delatar a su propia hija y a su compadre. Sé que La Hormiga ha desmentido la indumentaria con que se la ha presentado en el proyecto de monumento. El objeto es apocar. Pero yo soy amiga del camino recto. No se debe ni exaltar ni apocar los hechos sino referir tales como fueron.

Es pues la nieta de la heroína quien nos dá a pesar de su sexo y de la voz de la sangre, el más bello ejemplo de serenidad.

Entoncer nosotros sin más lazos que los muy sagrados del provincialismo, pudiendo desembarazarnos del critario unilateral que informa la narración de Mendiburu como el suelto de Miranda, no debemos prostituir la critica con destemplanzas.

En medio de la penumbra que proyectan los escasos elementos de que he dispuesto para èste trabajo, creo que la biografía de Carratalá puede irradiar alguna luz, ya que en los hechos humanos es factor cardinal la personalidad de los autores para explicar su génesis y desarrollo.. Si Carratalá como parecen acreditarlo todos los documentos y todas las presunciones, fué el autor de la ejecución, no cabe duda que sondeando su sicologia puede descubrirse el nexo que hay entre uno de sus actos cual fué el fusilamiento de la Bellido y su carácter. Un acto puede atribuirse á una persona cuando existe como dice Bergson, el inimitable filósofo francés, aquella indefinible y profunda semejanza que se advierte entre el artista y su obra. Los actos de los hombres constituyen una síntesis de su vida síquica superior, son una obra de toda su personalidad. Luego la ejecución de la Bellido tiene que traducir el espíritu de Carratalá en su verdad profunda, en su naturaleza íntima y a su vez para mejor estudiar y juzgar la ejecución

es imprescindible el estudio aunque sea brevísimo de la vida de Carratalá.

A riesgo de fatigar más todavía la atención de ustedes que ya me habéis dispensado mucha, esbozemos la biografía de Carratalá.

Don José Carratalá nació en Alicante. (1)

Sus padres lo dedicaron a la carrera sacerdotal, pero él se decidió por la del foro terminando sus estudios en 1808.

Cuando las provincias de España se sublevaron para repeler la extranjera invación, se alistó voluntariamente en el regimiento que se organizó en Alicante y se le dió el grado de subteniente. Tomó parte en las batallas de Tudela y de Zaragoza, resultando herido en ambas acciones de armas. Apresado en el sitio de Tortosa fugó para reingresar al ejército y asistir á la batalla de Victoria. Tan inequívocas pruebas de su ascendrado patriotismo le valieron el ascenso a teniente coronel y la subjefatura del regimiento de Extremadura N. 34 que mandaba el coronel don Mariano Ricafort. Con esa clase militar vino al Perú en 1815 formando parte de la división que trajo el brigadier don Juan Manuel Pereira y llegó a Lima el 15 de setiembre del mismo año. El 4 de octubre a causa de haber marchado al Cuzco Ricafort como presidente de la Audiencia, quedó encargado de la jefatura del cuerpo accidentalmente.

A esta división se le había prometido el pago en el Perú de sus devengados y como a pesar de las reclamaciones de sus jefes ese abono no pudo tener pronto efecto por las penurias del erario, muchos individuos de la tropa se levantaron en armas el 7 de noviembre.

El virrey se presentó luego en el lugar de la sublevacion y otorgó perdón por aquel acto de indisciplina; los motinistas volvieron completamente a la obediencia y Abascal manteniendo su palabra se negó a castigar después a los que resultaron más culpables en la sumaria investigación que se hizo por orden de Carratalá.

En noviembre de 1816 fué enviado a La Paz el regimiento al que pertenecía Carratalá, quien presidió el consejo de guerra formado para juzgar a los guerrilleros y paisanos que no cesaban de amagar el país después de la batalla de Viluma, exasperados con las crueldades de los españoles Ese consejo condenó a la última pena a 15 ajusticiados y a la de azotes, destierro, confiscaciones y otras afrentosas, a muchos patriotas y aun no pocas mujeres. El 16 de enero de 1817 subió a 83 el número de los castigados.

(1).—Esta biografía está tomada del Diccionario Histórico Biográfico de Mendiburu, de la Historia del Perú Independiente de Nemesio Vargas y de la Historia (La Revolución) del doctor Carlos Wiesse, catedrático de Historia Crítica del Perú en la Universidad de Lima, miembro del Instituto Histórico y de la Sociedad Geográfica.

Poco después fué ascendido Carratalá a coronel del Regimiento 45 de línea compuesto de 2 batallones, en cuyo carácter intervino en la guerra del Alto Perú.

En 1820 encontrándose el regimiento imperial en Arequipa, durante la ausencia de Ricafort que marchó a Andahuaylas con el primer batallón y otros cuerpos, descubrió Carratalá una conspiración tramada por el coronel Lavín y otros a quienes envió al Cuzco para que se le juzgase. El regimiento de Extremadura había recibido el nombre de Imperial Alejandro 45 de línea desde el ascenso de Carratalá a coronel.

Reunida íntegramente la división de Ricafort que estaba compuesta entre otros cuerpos del regimiento imperial, Carratalá marchó de Arequipa hácia el valle de Jauja, pero llegó tarde cuando ya O'Relly acababa de ser derrotado en el Cerro de Pasco por los patriotas. Como la tropa de Ricafort no fuese suficiente para aniquilar la insurrección de la provincia de Jauja tuvo que retirarse a Izcuchaca. Para apoyarlo el virrey La Serna mandó de Lima a Valdez con dos batallones, un escuadrón y alguna artillería y reforzada así la división de Ricafort batió a los insurrectos en Ataura dando muerte a millares de indios con indecible furor de venganza. Inmediatamente después Ricafort y Valdez bajaron a Lima por la vía de Pasco y Canta. Carratalá quedó en el Cerro con 4 compañías y alguna caballería para conservar aquel punto y estar a la mira de las provincias del Sur.

La segunda expedición de Arenales ocupó el Cerro persiguiendo a Çarratalá que se vió obligado a evacuar dicha plaza y en su retirada cometió en represalia atrocidades, como la que anota el doctor Carlos Wiesse:

«Habiendo pasado el río de Jauja cerca de Huançayo Carratalá tomó posesión el 26 de mayo del pequeño pueblo de Chupaca. Sus avanzadas penetraron de carrera dando gritos de ¡viva la patria! y cuando los indefensos indios se reunían en la plaza y echaban a vuelo las campanas para celebrar este acontecimiento, cayó sobre ellos la división realista ejecutando una espantosa carnicería. Las casas fueron saqueadas y perseguidos tenazmente los que huían. Algunos individuos, así hombres como mujeres fueron colgados de la cabeza en la torre de la iglesia parroquial y azotados hasta que rindieron el último aliento».

Hallándose en Izcuchaca fué sorprendido Carratalá por el coronel Alvarado y huyó con dirección a Jauja donde se reunió al ejército realista que junto con el virrey y Canterac había salido de Lima en julio de 1821. En ese valle cooperó a la reorganización y disciplina de que tanto necesitaron los disminuidos cuerpos españoles. Por setiembre de aquel año y cuando Canterac volvió sobre la capital, Carratalá le acompañó al frente de una división de infantería. Desengañado Canterac de no poder batir al general San Martín ni dar recursos a la fortaleza del Callao.

emprendió la segunda retirada a la sierra con notable número de bajas en sus filas. En ella tocó a Carratalá hacer frente a las tropas que persiguieron y fatigaron la retaguardia del ejército en su camino a Carabayllo y después en las cercanías de Huamantanga,

Concentradas las fuerzas en Jauja fué preciso pensar en la pacificación de las provincias del Sur. Con tal misión fué enviado Carratalá, en especial con el de sofocar los levantamientos de los morochucos de Cangallo.

En la represión desplegó una zaña feroz enconado con la intrepidez de los morochucos. La villa de Cangallo y otros pueblos fueron reducidos a cenizas el 17 de diciembre de 1821.

He aquí el decreto de Carratalá con el cual asumió la responsabilidad del exterminio:

«Queda reducido a cenizas y borrado para siempre del catálogo de los pueblos el criminalísimo Cangallo, cuyos habitantes continuando en su perfidia se han negado con su fuga y sus excesos a la fraternidad con que mis tropas han mirado a los demás del partido. En terreno tan proscrito nadie podrá reedificar y se trasmitirá la cabeza de la subdelegación a otro pueblo más digno. Mayores castigos dictará aun el brazo invencible de la justicia, para que no quede memoria de pueblo tan malvado que sólo puede llamarse nido de ladrones, asesinos y toda clase de delincuentes. Sirva de escarmiento a todas las poblaciones del distrito.

Carratalá.

El virrey La Serna aprobó expresamente estos actos de bandalaje.

Con motivo de haber situado en Ica el general San Martín una división al mando del general don Domingo Tristán, dispuso el virrey La Serna que Carratalá, ascendido días antes a brigadier, marchase desde Jauja con una columna suficiente para batirla. Más el general Canterac se determinó a dirigir por sí mismo la empresa y se puso en movimiento con varios cuerpos llevando a Carratalá de jefe del estado mayor. La fortuna protegió la expedición y las sorprendidas fuerzas de Tristán sin un combate serio, fueron dispersadas en la Macacona el 7 de abril de 1822. Al retirarse Canterac al valle de Jauja dejó en Ica al brigadier Carratalá con alguna tropa para conservar la provincia y tener franca la comunicación por la costa hacia Arequipa. Allí rechazó los primeros ataques que fueron hechos por tropas remitidas de Lima con el fin de desalojarlo.

A fines de aquel año hallándose Carratalá en Puno, descendió sobre Arequipa con 400 infantes y 120 caballos para cubrir el territorio de la provincia y particularmente la costa.

Carratalá permaneció en Arequipa al frente ya de una división que componían los batallones Partidarios y el 1.° del re-

gimiento del Cuzco, con los escuadrones de Cazadores, el de Dragones de Arequipa y alguna artillería. En el carnaval de 1823 se le ocurrió un medio novedoso de aumentar su fuerza. Cerró con tropas las bocacalles en los momentos en que se aglomeraba la gente jugando carnaval y se apoderó de multitud de individuos que fueron conducidos a los cuarteles. Con la mayor parte de aquella división volvió Carratalá al interior y poniéndose a órdenes de Valdez concurrió a la batalla de Zepita el 25 agosto de 1823.

En octubre de 1823 ascendió Carratalá al elevado rango de mariscal de campo.

Cuando en el año siguiente el general Olañeta negó la obediencia al virrey y Valdez se empeñó en someterlo o destruírlo, se hallaba Carratalá de gobernador intendente de Potosí, y habiendo entrado de noche y de sorpresa en la población una fuerza volante de Olañeta le tomó prisionero llevándolo hacia los valles de Santa Victoria. En el camino fué rescatado por una partida dependiente de las fuerzas de Valdez. Volvió Carratalá a Potosí con alguna tropa y un embarazoso convoy de parque y equipajes; más en la marcha fue asaltado en Salo por una columna contraria que conducía el coronel Valdez conocido por el barbarucho. Prisionero segunda vez Carratalá, le llevaban a donde Olañeta y como sedujese al oficial que iba custodiándole, pudo fugar y dirigirse a punto de salvamento.

Perdida la batalla de Junín y abandonado por el general Valdez de orden del virrey el territorio del alto Perú, se encontró todo el ejército español en el pueblo de Limatambo cercano al Cuzco. Puesto el virrey a su cabeza, dióle una nueva organización para abrir la campaña que terminó el 9 de diciembre. Tocó al general Carratalá el destino de sub jefe de estado mayor.

Peleó Carratalá en la batalla de Ayacucho y apresado el virrey La Serna, redactó la minuta de bases de la capitulación que sirvió de texto al original con pocas modificaciones. Cumpliendo el pacto Carratalá se trasladó con su familia al Janeyro: era casado con doña Ana Gorostiaga natural de Salta. Pasó en seguida a Burdeos de donde volvió a su país natal.

Llamado al servicio activo estuvo en la pacificacion de Cataluña en 1827 y en 1833 fué gobernador de Gerona y Tarragona. En seguida desempeñó los cargos de comandante general de las provincias vascongadas, capitán general de Extremadura, de Valencia y de Castilla la Vieja. Ascendió a Teniente General y a Ministro de Guerra, luego a capitán general de Sevilla y Valladolid, y se le eligió Senador del reino en 1841.

Había obtenido las grandes cruces de Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo, y pertenecía a varias academias y sociedades económicas». (1)

---

(1).—Diccionario histórico de Mendiburu tomo II, páginas 247 a 252.

Se nos revela pues, Carratalá en la sinopsis biográfica que acabamos de hacer, como un hombre de grandes energías, ensombrecidas es cierto por arranques sanguinarios que en la guerra de la independencia no escasearon ni aun entre los patriotas y más todavía entre los realistas. Vosotros sabéis mejor que yo, la ejecución de Picoaga y Moscoso, prisioneros realistas en la expedición sobre Arequipa de la revolución de 1814, «cruel y estéril crimen político que Ramírez explotó en Arequipa para reanimar el valor de sus tropas». El capitán Mariano Mendizábal, sublevado en San Juan, provincia de Cuyo, con el batallón de los Andes, fue fusilado sin fórmula de juicio, por orden de San Martín en la plaza principal de Lima, el 30 de enero de 1822. ¿Y Fernando Abascal que tanto divide las opiniones aun entre los historiadores nacionales con sus alternados rasgos de intransigencia y sagacidad, no fue despiadado en mandar fusilar desde la sede del virreynato a Aguilar y Ubalde en 1805, a Juan José Crespo del Castillo, a Juan Haro y José Rodríguez en 1812, a los tres hermanos Angulo, Bejar Matías Gonzales en 1816 y tantos otros mártires de la libertad?

No justifico las crueldades de Carratalá, pero creo que hay el deber de no atribuírlas a depravación, porque las ideas de la época, los impulsos de la raza y las especiales circunstancias en que se producen atenúan el rigor de la censura. La historia tiene que ser imparcial y ponderada. De lo contrario no cumple su elevado rol didáctico.

¿En pleno siglo XX y en la liberal Inglaterra no se ha levantado también el cadalso para uno de los jefes de la revolución de Irlanda que lucha por su autonomía?

Carratalá no es un militar de escuela aunque haya pasado gran parte de su vida en las filas del ejército realista. De allí que no se le puede someter a la critica desde el punto de vista técnico ni de la moral del soldado. Su sicología es ante todo de un español que ama a su patria como quiera que no vacila en cambiar la toga del jurisconsulto por la vida marcial cuando arrecia el peligro para la integridad de España. Su conducta en defensa de ella durante la invasión napoleónica y su inflexible aunque ruda lealtad, de que nos dan muestra varios pasajes de su biografía, lo ponen a cubierto de la maledicencia.

Es un estratega a pesar de no ser profesional y es avieso y astuto para burlar las emboscadas y para triunfar con audacia sobre los continuos reveses.

La critica desapasionada tiene que resistirse a admitir la felina crueldad que le asignan Paz Soldán, Mendiburu, Wiesse y hasta el coronel Bonilla, para quien la figura de Carratalá es macabra.

En desagravio de nuestros blasones, y por honor no solo de nuestra heroína sino también de esta tierra privilegiada que es el

relicario de un continente, no ha podido ser ella sacrificada solo porque se negó a revelar el nombre del autor de la carta que para unos firmó y para otros solo mandó escribir.

Creyendo a pié juntillas en esta fábula que no se aviene con la sicologia de Carratalá y que los hechos conocidos desmienten, se empequeñece el heroísmo de María de Bellido que entonces parece reducirse a una fidelidad puramente familiar. (1)

Claro está que Carratalá era uno de los representantes de la tiranía colonial como lo fueron Cantarac, Ricaford y la mayoría de los jefes del ejército realista, pero esa tiranía era efecto y no causa de los acontecimientos de la independencia y por lo tanto del episodio que nos ocupa. Obedecía a la política sistemática de represión sangrienta y ejemplarizadora que los españoles, sin distinción ninguna en los últimos tiempos, conceptuaron indispensable desarrollar como el postrer recurso para apuntalar el carcomido edificio de su dominación en América.

En el momento en que se sorprende la colaboración de la Bellido en las maniobras de los patriotas, el encadenamiento de los hechos que también tienen su lógica, conducía para el ojo menos perspicaz a un fin trágico.

Dirijamos nuevamente una mirada retrospectiva a esa hora inquietante y angustiosa.

En el año 1822 está ya toda la América meridional independiente, desde Mexico hasta el Cabo de Hornos, faltando únicamente Puerto Cabello en Colombia y una parte del Perú.

La revolución americana con sus dos focos principales el del norte y el del sur, converge al fin en el centro para poner término a la lucha emancipadora.

El plan realista comienza a fallar. Los realistas están replegados como pensaron antes de abandonar Lima sobre Huamanga y el Cuzco para cubrir el resto del Perú y dar tiempo a recibir auxilio de la península. Con los pronunciamientos que siguieron a la retirada de Lima, se persuadieron los españoles de que la causa

---

(1).—Olvidaba consignar un detalle importante de la charla con la señora de Cárdenas. Me aseguró ella que su abuela hablaba correctamente el castellano, pero que ignora si sabía leer, pudiendo sí afirmar que no sabía escribir. Dice que en aquella época no había más que una escuela en Huamanga a doi de los papás mandaban a sus hijas cargadas para que no les creciera el pié.

No es demás tampoco declarar que para este trabajo he recorrido para economizar pequeñas fatigas todas las casas donde se me anunció que podía encontrar datos. He entrevistado al señor doctor Angel Cavero, poseedor de la colección completa de "El Debate" y de otros libros y periódicos sobre historia local y me contestó que Monseñor Olivas que prepara una historia de Ayacucho para el Centenario, revisó todos esos papeles sin encontrar nada acerca de la Bellido. El doctor Manuel J. Pozo me manifestó igualmente que nada tiene sobre el particular en su rica biblioteca de documentos inéditos fehacientes que han servido de base para sus crónicas de Huamanga. El doctor Carlos Montes de Oca que heredó de su padre valiosos volumenes no ha podido tampoco suministrarme ningun dato.

de la independencia ganaban adeptos día por día y de que su situación se hacía más crítica a medida que era más reducido el radio de sus operaciones.

Al comienzo de la revolución Abascal había desarrollado su acción militar con actividad esencialmente agresiva; Pezuela mantuvo la ofensiva mientras pudo; La Serna ya no pensaba sino resistir, prolongando la lucha en espera de la salvación por lo imprevisto a la caída con honra.

El mar pertenecía a los insurgentes, los pedidos y anhelados refuerzos de la Península tardaban ya mucho y solo vendrían por Panamá o por Magallanes ambos países cerrados a la bandera española; por el norte era imposible, pues significaba el tránsito por el Istmo en el cual el estandarte de la revolución colombiana flameaba victorioso. Y aun suponiendo eso realizable quedaba el problema del trasporte para el cual no se contaban con elementos. Por el Sur era casi seguro que en la Patagonia perecerían los expedicionarios y aun saliendo con fortuna al Pacífico necesitaban venir los trasportes escoltados por una escuadra superior a la insurgente. Y aún realizada la travesía de los dos oceanos ya no contaban las naves con un puerto donde desembarcar y disponer de base de operaciones, porque habían perdido ya el Callao en setiembre de 1821.

En tierra los progresos de la revolución habían reducido el territorio del virreynato al ocupado actualmente por los departamentos de Huancavelica, Ayacucho y todos los del Sur, excepto Ica que desde enero de 1822 fué ocupado por la división de Tristán. Todo el Norte había proclamado y jurado su independencia.

El territorio a más de estar seriamente convulsionado en su opinión encontrábase presionado por la revolución en todas direcciones, al Norte la expedición libertadora aumentada y cada día más organizada; al Sur de Chile cuyas dificultades posiblemente eran desconocidas en el cuartel general realista; al sud este Alto peruanía, donde el fuego encendido por Murillo no se apagó jamás y más allá avivando ese fuego se veía a Buenor Aires capaz de olvidar las disensiones intestinas para afianzar su propia independencia. (1)

Mientras en el cuartel general realista se adoptaba por la resistencia, en el cerebro de San Martín se había afirmado má y más la idea de la ofensiva.

Para mantener San Martín al adversario dentro del circulo de hierro formado por tropas patriotas posesionadas de todas las direcciones convergentes a Lima había enviado la segunda expedicién de Arenales el 21 de abril de 1821.

En 1822 como ya dijimos al principio algo habían reaccio-

(1).—La epopeya de la libertad.—Coronel Bonilla.

nado los españales; pero con la agitación constante de las provincias del sur se realizaba en parte el propósito de los patriotas de imposibilitar las comunicaciones entre el Cuzco sede improvisada del decadente virreynato y Jauja cuartel general del ejército.

Tales proporciones adquiría el levantamiento de dichas provincias que el virrey necesitaba hacer custodiar a los correos con escoltas para saber algo del ejército y dictar sus órdenes.

Solo en Lima reinaba la inercía que contrastaba con la actividad de Jauja. La conspiración de los jefes, su salida del país, y el consiguiente resfrío que estas complicaciones produjeron en los patriotas, hicieron comprender a Canterac que había llegado el momento de operar sobre el enemigo. Jauja fue convertida en una gran factoría. Se componían fusiles; se forjaban herradoras; se tejían paños; se curtían cueros; se fabricaba pólvora y sometido el ejército a ejercicios diarios, bajo buenos instructores, en breve alcanzó una pericia sólo comparable con su disciplina. La molicie de los patriotas dirigentes hacía contraste con la actividad de los realistas, Para la rapidez de la marcha desterró La Serna la mochila. El soldado no debía tener sino un terno de bayeta y otro de género, una frazada, dos camisas y dos pares de zapatos; y debido a esta sabia disposición, pudo hacer aquellas marchas forzadas sorprendentes cuando fue Canterac a Ica para combatir a Tristán y más tarde con Valdez a las alturas de Torata.

Hasta entonces se había limitado San Martín a expedicionar al interior, siempre que tuviese bien cubierta la retirada a la costa, donde la escuadra le hacía dueño absoluto del litoral. De pronto y violentado por la crítica que le echaba en cara su inercia, resolvió ocupar Ica con una división de 2,114 hombres sin contar 133 jefes y oficiales, 8,000 fusiles de repuesto y el material de una imprenta.

Contra Tritán y Gamarra que comandaban la expedición La Serna destacó a sus mejores capitanes, concediendo a los expedicionarios un ascenso general, como premio anticipado de la victoria. Canterac fue elevado a mariacal de campo y a brigadier, Valdez, La Serna, Loriga y Carratalá.

Convulsionadas como estaban las provincias del Sur y entre ellas Cangallo con los indomables morochucos, los realistas ahogaban los levantamientos entre lagos de sangre y la intrepidez de aquellos coodepartamentanos nuestros por encima de las matanzas y cenizas de la villa heróica, los sacaban de juicio. Se imaginaban los jefes, como todos los que originen la tiranía en el sistema de gobierno, que, dentro de esa férrea resistencia, se escondían secretos auxilios y poderosos recursos.

Descubrir Carratalá en tales circunstancias, y cuando también Huamanga era el foco de las conspiraciones sordas a veces, definidas otras, las concomitancias de una mujer con los patriotas te-

nía que infundirle atormentadoras sospechas. Frescos estaban los recuerdos de la señora Toledo y sus dos hijas que el 3 de marzo de 1821, habían escrito una página sublime de nuestra historia enorgullecedora de nuestra raza.

Permitidme un paréntesis en homenaje a esas heroínas que acaso despertaron la emulación de la nuestra.

En Concepción el espíritu revolucionario estaba vivamente mantenido no sólo por las circunstancias ya expuestas, sino por la decisión de todos los elementos del pueblo, entre los cuales figuraban en primera línea la señora Toledo y sus dos hijas, quienes reunieron a vecinos, indios de la vecindad y unas pocas armas y municiones. Aprovechando de la presencia allí de un sargento del regimiento Nº. 11, dejado por enfermo al paso de la expedición Arenales, confiáronle la organización de esos débiles elementos así como la defensa de la población y en especial del puente colgante, único paso del río por causa de la estación lluviosa, invadeable.

Para esto todos cuantos podían servirse de las armas, sin distinción de edades ni sexo, dispusiéronse a disputar el paso al destacamento del terriblemente reputado Ricafort, siendo las Toledo quienes daban ejemplo de actividad y resolución, convertidas en verdaderos paladines de su pueblo.

Ricafort dirigiéndose hacia Jauja estaba obligado a servirse del puente y en consecuencia hacia él dirigió la marcha de su columna. Algunas pequeñas partidas de los obedientes a Aldao, trataron de hostilizarlo en el trayecto pero fueron escarmentados de su audacia, dejando como muestras de ella los cadáveres de algunos de los suyos, y siendo obligadas a retirarse dejando el paso completamente libre.

Al llegar al puente de Concepción, una muchedumbre entusiasmada por el ejemplo de las heróicas mujeres, puestas a su cabeza, estaba en espera de sus adversarios y guarda del pasaje. Ricafort hizo adelantar alguna tropa para tentar el paso, pero fue rechazada; entonces calculando la distancia de una a otra orilla, la encontró dominable por el fuego de artillería, el cual le permitiera romper la valla.

Comenzando éste produjo la retirada consiguiente de los mal organizados defensores, cuyas armas de fuego en escaso número, no les permitían siquiera contestar al cañón. Las Toledo quedaron con algunos pocos y, cuando juzgando propicio el momento, se aventuraron al puente los realistas, cortaron los cables de sustentación haciendo caer puentes y tropas a las turbias aguas del Mantaro, e impidiendo el pasaje al destacamento. Ricafort había sido vencido, estaba paralizado, se sentía sin la fuerza bastante para coronar con éxito su misión y hubo de retirarse hacia Izcuchaca.

Reanudemos nuestras apreciaciones.

Encontrar Carratalá en las circunstancias puntualizadas a la Bellido inabordable y altiva con la serena altivez de la señora Toledo, tenía que hacerlo estallar como estalló.

Los tiranos y sus secuaces no pueden tolerar rebeldías por sacrosantas que sean. Envanecidos con su efímero poder y creyendo perderlo a cada rato se hacen la ilusión de que van a doblegar las conciencias con la punta de su bota. ¡Profundo error y tan antiguo como el mundo! Como si pudiera sojuzgarse el espíritu que es libre y como si alguna vez pudiera contenerse el ímpetu avasallador con que rompe los eslabones de la opresión.

Jamás fructificó la semilla plantada por los déspotas por hondos que fueran los surcos abiertos con sus arbitrariedades.

Porque todo poder que no está fundado en la voluntad de los asociados, si bien arrastra prosélitos que medran con su servilismo, hace germinar tarde o temprano la reacción y cuando esta hierve aunque sea subterráneamente como en las catacumbas de la edad antigua no es dudoso el éxito. La razón es muy sencilla, Los convencidos no se amilanan con las viscisitudes. La dureza de la represión indigna a todos y hasta los indiferentes dejan de serlo ante el espectáculo irritante de los actos de fuerza. Los mismos prosélitos del opresor como jamás lo son lealmente ceden y flaquean, porque la naturaleza humana se resiste a la tiranía.

Talvez no habría sucumbido María de Bellido si se muestra accesible a las pretensiones de Carratalá. Pero entonces tampoco se habría inmortalizado su nombre.

Los tiranos, pues, aunque sea paradógico el decirlo, son a veces necesarios para que surjan los héroes y para que la gloria se cimiente. Si no fuera por un sentimiento de humanidad para los pequeños hijos de María de Bellido que con su muerte quedaron en el desamparo, talvez habría que agradecer a Carratalá su inmolación

VI

La junta directiva del colegio de abogados promovió un concurso jurídico con el objeto de conmemorar el primer centenario de la jura de la independencia nacional, porque si tan gloriosa efeméride era motivo de regocijo para todos los peruanos, lo era más si cabe, para el foro de la república, que en la histórica fecha mencionada, vió nacer el nuevo Derecho Público del Perú, basado en los principios del republicanismo y de la democracia y sobre el que descansan el orden, la estabilidad y el progreso de la patria.

Entre los temas sometidos a estudio, figuraba la crítica del proceso seguido contra María de Bellido por las tropas realistas condenándola a la pena capital.

Para que ese trabajo correspondiese al fin perseguido era preciso resolver el siguiente cuestionario:

1o.—Era delito el hecho imputado a la Bellido conforme al régimen legal vigente en la época de su ejecución?

2o.—Caso de serlo ¿cómo estaba calificado y penado?

3o.—Quién o quienes eran los jueces llamados a juzgar el delito y cuál era el procedimiento que debía observarse?

4o.—¿Hubo algún tribunal o juez que pronunció la condena o esta fue obra únicamente de Carratalá y en tal supuesto tenía atribución legal para ello?

Como la solución de cada uno de estos problemas requiere por una parte amplia y profusa documentación de que se carece en la ciudad, y por otra gran versación en el derecho peruano que aún se halla en pañales, fracasó el concurso dejando pendiente la tesis.

Cualquiera que haya sido la participación de la Bellido en la guerra de la independencia, es indudable que constituía el delito de rebelión, sobre cuya penalidad, según anota García Calderón en su diccionario de legislación, no han sido bastante claras las leyes españolas que entonces regían en el Perú. Solo ha quedado la certidumbre de que se distinguían por su severidad draconiana.

Sin embargo, por los precedentes establecidos durante la prolongada gestación de la lucha emancipadora se puede asegurar que la rebelión era delito militar y sujeto por lo tanto a las Ordenanzas militares que imperaron en la república con las modificaciones de leyes posteriores hasta la dación del código de justicia militar.

Para fundamentar esta crítica copiaré lo que dice Miranda sobre la ejecución:

«Custodiada la Bellido—escribe Miranda—por toda la fuerza española que guarnecía esta ciudad fue llevada en procesión por los cuatro lados de la plaza mayor de armas. Un oficial leía en cada esquina un bando dictado por Carratalá, en el que se hacía constar que «a doña María Parado de Bellido se le aplicaba la pena capital, para escarmiento y ejemplo de los posteriores, por haberse rebelado contra el Rey y Señor del Perú, cuyas disposiciones perjudicara por una carta que había escrito o hecho escribir». En seguida la condujeron al Arco por la calle de Santo Domingo. Frente del templo de este nombre, se arrodilló, exclamando con toda la efusión de su alma: «¡Madre mía, Virgen del Rosario! ¡Dame tu bendición, y mira por tus hijos que quedan huérfanos, sin más amparo que tu divina misericordia. . . .» Al levantarse dijo a los soldados con una serenidad admirable: «Si ansias castigar con la muerte al que trazó la carta que ha arrancado a vuestra ferocidad víctimas inocentes y generosas condenadme al suplico, por que yo, yo la he escrito».

«Continuó su terrible viacrucis hacia el lugar designado, en medio de un numeroso gentío que se apiñaba más y más. Llegado que hubo a la plazuela del Arco, donde se había levantado el patíbulo, recibió los auxilios espirituales. Se iba ya a descargar sobre ella el arma homicida cuando se tuvo por conveniente amonestarla por última vez para que manifestara la verdad, prometiéndole la vida, más ella rechazó la proposición sin vacilar un instante.

Debía, pues, cumplirse de un modo inevitable la orden de ejecución.

Doña María, resignada a sufrir el último suplicio, se arrodilló espontáneamente, dirigió una mirada intensa al cielo como quien demandaba un socorro, y en esta actitud recibió la muerte.

Dos tiros de fusil disparados uno tras otro, bastaron para dar fin a tan débil y delicada existencia.

Una hora después, el cadáver se hallaba expuesto a la puerta del templo de la Merced, cubierto con un hábito de la orden del convento de este nombre.

A las tres de la tarde era depositado en el mismo templo».

El conocimiento que de las leyes españolas tenía Carratalá por su condición de abogado, la forma legal dada a las matanzas de otros patriotas más culpables si se quiere que la Bellido, entendiendo esta frase en el sentido de la eficacia de la rebelión, los fusilamientos de Leyva, Paredes, Guarachi y otros en cumplimiento de los fallos de un consejo de guerra presidido por Carratalá en La Paz, las atingencias que hace Miranda al bando dictado por aquel jefe realista que acabo de trascribir, los términos mismos de las narraciones de Mendiburu, de Vargas y de Cortez, que aluden el primero a una acusación y a una sentencia, el segundo a interrogatorios y condena de muerte y el tercero a declaración tomada a la Bellido, la existencia del cuerpo del delito en que todos los autores están conformes, suficiente para dar a la rebelión el carácter de flagrante, hacen suponer con algún fundamento que fue juzgada por un consejo de guerra que talvez presidió Carratalá.

Porque si así no fuera no se habría rehusado la representación que hizo el Cabildo Eclesiástico y los regulares del Seminario Conciliar de San Cristóbal en aparato religioso para impedir la ejecución, ni se explicaría que las hijas de la heroína fuesen repelidas cuando quisieron asilarse en el monasterio de Santa Teresa por estar marcadas con el anatema que abandonaba a la execración pública a los que derramaban su sangre por la libertad de su patria o por los motivos que expone la señora de Cárdenas.

Además si Carratalá no legaliza el fusilamiento acaso no habría alcanzado los altos puestos que obtuvo durante la campaña y habría sido talvez reprochado por una orden general como la del 12 de marzo de 1821. Explicaremos el origen de este significa-

tivo suceso que hace pensar en el arrepentimiento que corroía a los jefes españoles por los medios de represión cruel y arbitraria que empleaban en el paroxismo del furor y del miedo.

La orden general fue dada con motivo de haber quemado la tropa del ejército español, dos ranchos en el pueblo de Tongos y de haber saqueado una que otra casa en Huancayo. Ricafort es el autor de la orden.

He aquí el documento: Hechos repetidos con infracción de mis órdenes, sensibles a mi carácter, contrarios al honor de las armas y opuestos a la política de los pueblos me han obligado a expedir esta orden general que protesto hacer cumplir con la firmeza del honor comprometido. La quema de varias casas del pueblo de Tongos, la violencia de algunas de este vecindario, y el robo y saqueo de otras, a pesar de mis órdenes prohibitivas, son desde luego excesos bastantes para exasperar mi sufrimiento; excitar mi indignación y atraernos el odio de los pueblos. No ha bastado mi ejemplo a contenerlos y las fatales consecuencias de tan negra conducta, tienen influencia conocida en el plan general de la causa que sostienen las armas del rey. Yo no solo estoy obligado a regimentar la conducta de las tropas que mando, sino que soy responsable a los excesos que cometen.

En esta virtud encargo y recomiendo muy particularmente a los señores jefes y oficiales de esta división de reserva, celen y vigilen con el empeño propio del honor, que los soldados se abstengan de repetir en este ni en otro pueblo, vejación alguna contra las personas y propiedades del vecino pacífico. En la inteligencia que de la menor dispensación se exigirá la responsabilidad a quien corresponda, y el soldado que incurra en el más leve exceso de esta clase será castigado hasta la última pena, según las circunstancias del hecho. Para que todos lo tengan entendido comuníquese en la orden general de este día».

«Para revelar la decisión de cumplir estas disposiciones, pocos días después daba esta proclama:

«Colcanos: El cadáver lastimoso de una mujer que hallé ayer sobre la marcha mezclado con los de los indios revoltosos, excitó mi compasión, y dí inmediatamente una orden terminante, bajo la imposición del castigo más severo al que incurriese en igual delito. Ese cadáver que os dejo en la plaza, es de un soldado víctima de la infracción de mi orden, que fue el bárbaro agresor; vosotros quedáis satisfechos con la imposición del justo castigo, pero yo no quedaré hasta saber si la habéis dado sepultura eclesiástica, de que os haré responsables a mi vuelta».

Pero todo esto no podía ya desarraigar del espíritu de la región la impresión de los métodos empleados, poco antes, por el jefe español quien tan rígida disciplina deseaba hacer observar a sus tropas, cuando él había olvidado los principios de humanidad en sus procederes».

En estos últimos días he obtenido la más completa confirmación de mis inducciones sobre la causa de la ejecución, sobre su autor y sobre el aspecto legal de que procuró revestirla. Debo la prueba a un nuevo y valioso testimonio de tanta o mayor autoridad que el de Miranda y el de la señora de Cárdenas, por constituír las referencias del nieto de un testigo presencial de los sucesos, casado a su vez con la nieta de otro contemporáneo de aquellos.

Sabedor de que el señor Saturnino Bedoya poseía datos originales y muy poco conocidos sobre la Bellido que le sirvieron de base para el argumento de su alegoría puesta en escena en 1908 en la ciudad, traté de entrevistarme con su sobrino Néstor Cabrera uno de mis leales amigos de la adolescencia como en efecto hemos conversado extensamente acopiando los siguientes detalles:

«María Parado entró a la escuela pero no llegó a aprender el alfabeto. Hablaba mal el castellano. Era mestiza, de estatura regular, regordeta y de cabellos negros. Su esposo hacía negocio de cochinilla entre Bolivia y Cuzco y la ciudad y era arriero. María Parado pertenecía a la clase media y no a la aristocracia. «Mandó 500 pesos a Quiroz para el rescate de su hijo y como auxilio patriótico».

«El marido y uno de los hijos de la Bellido pertenecían al ejército patriota acantonado en Paras. Cuando llegaron las tropas realistas a la ciudad al mando de Carratalá, los independientes de Paras se hallaban impagos y faltos de municiones, a pique de defeccionarse. Con este motivo hizo escribir la Bellido una carta dirigida a su esposo e hijo con el canónigo Ubilluz en la cual daba cuenta exacta de la posición del ejército español y de sus movimientos para batir a los patriotas de Paras. La carta fue conducida por un primo de la Bellido, llamado Isidro, quien se encontró en las proximidades de Paras con el cura Lazón y otro sacerdate, ambos realistas. Sospechando éstos que el recién llegado era un expreso de Ayacucho le registraron y le arrebataron la carta que llevaba consigo. Copiaron su tenor y entregando el original a Bellido mandaron la copia a Carratalá.

La Bellido vivía entonces en la casa conocida por la de Zorraquin. Carratalá la hizo capturar el 24 de marzo de 1822 a las 8 de la noche y la hizo llevar a la que es hoy casa del doctor Angel Cavero que era cuartel general donde fue encerrada en el departamento izquierdo en una reja que hasta ahora existe. FUÉ SOMETIDA A CONSEJO DE GUERRA que la condenó a muerte. Ubilluz hizo toda clase de gestiones para salvar a la Bellido y aun se apersonó a la cabeza del cabildo eclesiástico a donde Carratalá con tal fin y no consiguió nada. El fusilamiento tuvo lugar el 27 de marzo a las 9 de la mañana. Escoltada por la fuerza fue llevada la Bellido al patibulo y al pasar por la puerta del templo de Santo Domingo se arrodilló para orar a la Virgen del Rosario. Allí fue

nuevamente intimada para descubrir al autor de la carta que tenazmente se había negado a revelar en el interrogatorio a que fue sometida, pero ella contestó sin vacilar: «Dios no me perdonaría la delación, pero tengo la seguridad de que mi nombre no será olvidado en Ayacucho». Fueron éstas las palabras que dirigió a una de sus hijas que se acercó sollozando a rogarle que avisara el nombre del autor.

Intervino como exorcisador el padre mercedario José Ayguida que había sido el confesor de la Bellido. Fue fusilada al pié de una ventana de reja en la acera izquierda siguiendo la recta de Santo Domingo y la derecha viniendo de la iglesia del Arco. Vestía la Bellido en el acto de la ejecución traje de olán blanco con pintas negras, rebozo color pasa y sombrero de paja. El cadáver fue trasladado al templo de la Merced donde fue expuesto y velado. Por instigaciones del cura Lazón los realistas pretendían levantar a la indiada para incinerar los restos y entonces don Manuel Cabrera y Olano jefe de los independientes huamanguinos en la misma noche del fusilamiento hizo llevar el cadáver sigilosamente a la capilla de Chiquinquirá donde fue sepultado y donde debe existir. Es muy fácil identificarlo porque deben existir en el cráneo las huellas de los dos balazos que pusieron fin a la vida de la heroina. El oficial Chirinos fué quien le dió el llamado golpe de gracia. Aun sobrevivía uno de los indios llamado Lino que condujeron el cadáver de la Merced a la capilla de Chiquinquirá.

Don Manuel Cabrera y Olano obsequió 50,000 pesos con los cuales pudo evitarse la defección de las tropas patriotas de Paras.

Esta relación que en mucho se diferencia de la de Miranda y de la de la señora de Cárdenas, aun cuando guarda armonía en varios puntos esenciales, la escuchó Néstor Cabrera de labios de su señora madre doña Juana Bedoya de Cabrera a quien no olvidaremos los que tuvimos la fortuna de conocerla. Su dón de gentes y su clara inteligencia hacían de su conversacion una de las más atrayentes. Era viuda del doctor Octavio Cabrera también de grata memoria. La señora madre de Néstor sabía los pormenores trascritos, por referencias de su madre doña Dionisia Viana que fue amiga íntima de la Bellido y que, las repetía siempre en el hogar con emoción, por haberla impresionado mucho el suceso. Otros detalles los sabe Cabrera por relato del padre de su suegro don Lucas Arca, que también presenció el fusilamiento, y que oía al doctor Francisco del Arca.

Buscando el nexo de la versión anterior con las que he analizado en el curso de este trabajo, es fácil notar las discrepancias y concordancias. Desde luego vale la pena celebrar como un triunfo el dato relativo a la fecha de la ejecución. Hay ya certidumbre de que se realizó en marzo de 1822. El único punto todavía oscuro y dudoso por las antinomias con otros hechos reco-

nocidos como evidentes por la historia es el concerniente al dia exacto que oscila como demostraré en su debido lugar entre el 22 y el 27.

Siendo notoriamente secundarios los hechos en que discrepan las tres versiones antedichas, no insistiré en ellos. Obedecen talvez a las inevitables alteraciones que sufre la trasmisión oral por no estar ni depurada la tradición que envuelve el relato de Cabrera ni haberse fijado por escrito.

En cambio es obvio el acuerdo sobre los hechos siguientes:

1o.—La presencia de Carratalá en la ciudad cuando la Bellido fue ejecutada;

2o.—La activa intervención de aquel jefe en el fusilamiento. El donativo de la Bellido a las tropas de Paras.

3o.—La correspondencia de la Bellido con los patriotas mediante su esposo e hijo incorporados en sus filas:

4o.—El descubrimiento de una carta mandada escribir por la Bellido;

5o.—El objeto de esta carta, es decir, el aviso anticipado de las maniobras realistas para evitar una sorpresa que habria sido funesta para los independientes;

6o.—La ingerencia de dos clerigos realistas en la incautación de la carta;

7o.—La conexión de los patriotas de Paras con los de Huamanga y las penurias de aquellos;

8o.—La intimación heeha a la Bellido para revelar al autor de la carta; intimación reiteradamente formulada y reiteradamente rechazada por la heroína;

9o.—La traslación del cadáver después del fusilamiento al templo de la Merced.

Son datos nuevos:

1o.—La formación del consejo de guerra;

2o.—La condición social de la Bellido; y la indumentaria que usába en el acto de la ejecución;

3o.—Las últimas palabras de la heroína;

4o.—Las súplicas de una de las hijas para que cediera a las insinuaciones de Carratalá, hecho importantisimo que enaltece a la heroína mucho más, mil veces más que el empeño de su nieta señora de Cárdenas en probar su sangre azul;

5o.—La revelación de la persona del confesor que aleja toda sospecha ofensiva que pudiera formularse al deán Ubilluz;

6o.—El encono del cura realista Lazón;

7o.—Los motivos que indujeron para sepultar el cadáver en la capilla de Chiquinquirá;

8o.—La región en que cayeron los disparos de los verdugos en el organismo de la heroína;

9o.—El nombre del ultimador;

10.—La existencia en la ciudad de un grupo de patriotas en concomitancias con los de Paras.

11.—La sorda conspiración a que he aludido en mis inducciones. El nombre del conductor de la carta.

12.—La inteligencia del dean Ubilluz con los patriotas, puesto que de otro modo, no son explicables sus esfuerzos por salvar a la Bellido. El modo como la carta fue conocida por sus destinatarios y por Carratalá.

13.—La simpática actitud de don Manuel Cabrera y Olano talvez impulsada por las quejas de los patriotas de Paras llegadas a oídos suyos probablemente por conducto de la Bellido que se comunicaba con su hijo. (1)

Sobre la versión de Cabrera, o dicho mejor de su madre, concibió su tío Saturnino la hermosa alegoría representada por la compañía Jarquez en 1908 con el más franco y ruidoso éxito.

Cabe añadir otro dato interesante. El fusilamiento de la Bellido dió margen a una información recogida en un expediente en que los patriotas de Huamanga declararon que era benemérita con cuyo recaudo se expidió una ley al reunirse el Congreso en 1822 para la erección de un monumento.

VII

Don Dionisio Miranda es uno de los pocos glosadores del heroismo de la Bellido que precisa la fecha de la ejecución. Indica como tal el 30 de marzo de 1822. (2)

Pero tal afirmación no apoyada en documento alguno, está en desacuerdo con la verdad histórica. Porque está fuera de du-

---

(1)—Un caballero ayacuchano me ha avisado estar en posesión de los documentos comprobatorios de la versión de Néstor Cabrera y como teme ser víctima de una alcaldada para obligarlo a entregar dados los tiempos que corremos me ha pedido le guarde la reserva.

Me asegura el aludido caballero bajo su palabra de honor que entre esos documentos figura el expedientillo organizado por los patriotas de Huamanga para exaltar la memoria de la heroína y obtener del Congreso la ley que he mencionado a raiz de su sacrificio y respecto a la fecha me asegura también que en ese expedientillo está indicada con precisión y que no es otra que la designada por Néstor Cabrera.

(2)—El señor Decano doctor Ruiz de Castilla ha telegrafiado a los señores don Jorge Corbacho Director del Museo Bolivariano y don José A. de Izcue que mucho se interesó por recoger datos sobre la Bellido cuando estuvo en la ciudad en 1919. El señor Corbacho se ha dirigido al doctor Añaños manifestándole que está comprobado sin decir como, que la ejecución de la Bellido fue el 30 de marzo de 1822. El señor Izcue ha ofrecido avisar. Es digna de encomio la labor de acarreo y de búsqueda realizada por don José M. Hernando para precisar la fecha de la ejecución como lo revela la interesante conferencia que leyó el 30 de marzo último, en que se celebró el centenario por haberlo declarado así el Gobierno.

da y para convencerse de ello, basta revisar cualquier texto de historia de la guerra de la independencia, que Carratalá marchó de Jauja como jefe de Estado Mayor del ejército realista hacia Ica y tomó parte en la dispersión de los patriotas el 7 de abril de 1822.

Fácilmente se comprende que el viaje de una división como la que condujo Canterac, por acelerado que se le suponga no podía demorar menos de 8 días, dada la distancia de 55 leguas que media entre Jauja e Ica y el paso inevitable de la cordillera. Para creer pues, que el 30 de marzo de 1822 fue ejecutada la Bellido habría también que admitir que Carratalá marchó de Ayacucho a Jauja, desde que no se puede negar que intervino en la ejecución y estuvo presente en la ciudad, ni menos se puede negar que en compañía de Canterac asistió al desastre patriota de la Macacona 8 días después. Y como no está probado que Carratalá gozase del don de bilocación, es materialmente imposible que haya sido fusilada el 30 de marzo la Bellido.

Tal razonamiento está corroborado por la siguiente narración de Vargas: «La división de Canterac salió de Huancayo el 28 de marzo de 1822 sin que lo supieran los independientes, casi al mismo tiempo que Valdez se adelantaba de Arequipa por la ruta de Caravelí. Componíase aquella de destacamentos del Infante, de Cantabria, del 1 y 2 del Imperial, de los Húzares de Fernando VII, Dragones de la Guardia, Dragones del Perú y Granaderos de la guardia con un total de 1,400 infantes, 600 caballos y 3 cañones; y la de Valdez de 500 hombres escogidos. La primera llegó a Huaytará a marchas forzadas. No conociendo la posición de Tristán, más de una vez tuvo Canterac la idea de retirarse a sus cantones, temeroso de que el ejército de Lima se apoderara de Jauja. Una Junta de Guerra, le ordenó que hiciera un reconocimiento; e informado que aún no se había apercibido de su presencia en la quebrada, avanzó el 6 de abril, al Carmen Alto, y ocupó los callejones de la Macacona que cortan los caminos de Lima y Pisco el 7 a las 7 de la mañana».

«Entre tanto creyendo Tristán que el único peligro estaba en el Sur, había destacado a Gamarra con fuerzas para batir a Valdez; pero cambiando de idea luego que éste llegó a Huallhua, 8 leguas al oriente de Nazca, le mandó que se replegara. Gamarra observó la orden, pidiendo que se le permitiera presentar batalla pero se le reiteró aquella, y el martes santo llegó a Ica, en momentos en que se recibía la noticia de haber salido para el Sur 500 hombres de la división de Huamanga». (1)

---

(1)—Paz Soldán corrobora la relación de Vargas en todo y se extiende algo más sobre el desarrollo de las causas del desastre de la Macacona, menos en la fecha de la salida de Canterac, que Vargas fija el 28 de marzo de 1822 y no el 26 como Paz Soldán.

He aquí los párrafos concernientes:

Hay que advertir que según aparece de la biografía de Carratalá éste comandaba el regimiento Imperial que figura entre los que partieron de Huancayo el 28 de marzo de 1822.

Si el 30 de marzo de 1822 había imposibilidad material de que se verificase la ejecución, la había igualmente después de la batalla de Macacona, aunque asi lo aseguran, Cortez, Larrabure, la Enciclopedia de Espasa, el malogrado intelectual ayacuchano Pedro Roberto Azpur en una apologia publicada hace años y lo da a entender Carolina Freire de Jaime en un suelto inserto en «El Progreso» de la localidad.

Porque Carratalá se estacionó en Ica a raiz de la acción de la Macacona como jefe de la guarnición que tenía la misión de mantener libre la comunicación por la costa hacia Arequipa. En eso papel llevó Carratalá vida muy agitada que no pudo dejarle tiempo para venir a la ciudad. Repelió los ataques de los patriotas enviados de Lima para hacerle evacuar la plaza atenta la importancia estratégica de la posición realista.

Si se movió alguna vez Carratalá fue solo hacia los alrededores de Ica a batir a los patriotas que por todos los lados lo atacaban, como sucedió el 27 de abril con la tropa de Quiróz, en que no fué agredido, pero ante la presencia de ella creyó conveniente destruírla. En mayo sufrió como ya sabemos el ataque de Raulet aunque con resultado desfavorable para aquel.

La historia, en consecuencia acredita que Carratalá todo el año de 1822 permanecio en Ica y al finalizar el año se dirigió a Puno y posteriormente a Arequipa. No hay prueba de que haya regresado a Huamanga donde vino con la comisión de pacificar las provincias del Sur, hasta la batalla del 9 de diciembre de 1824.

Don Gervasio Alvarez no designa la fecha. Se limita a decir que en tiempo del intendente Herbozo de 1821 a 1824 se realizó un fusilamiento. Mendiburu hace conjeturar que se verificó durante la comisión dada a Carratalá para debelar los movimientos del Sur tanto porque se ocupa de la Bellido al hablar de esa co-

---

"Canterac se puso en marcha el 26 de marzo de 1822 desde Huancayo..... A marchas forzadas llegó a Huaytará sin que Tristán se apercibiera de nada. Como la división Valdez que salió de Arequipa ya estaba por Caravelí, Gamarra creyó conveniente salirle al encuentro, destrozarla y quedar libre por esa parte para pensar sólo en la división de Canterac que creían en Jauja o Huancayo............ A la llegada de Gamarra a Ica se supo el martes santo que esa división se había movido de Huamanga en dirección al Sur con 500 hombres. Ambos jefes no tuvieron más noticias de la situación del enemigo, ignoraban que lo tenían tan inmediato, hasta que el subteniente Chávez que recibió en días anteriores una comisión que debía desempeñar en el pueblo de Huaytará, regresó el día 4 jueves, asegurando que no había podido ocupar el pueblo, porque los enemigos lo habían ya tomado".

"Valdez recibió la noticia del triunfo de Canterac y continuó hasta Huaytará esperando reunirse con esa división que había salido inmediatamente después del triunfo. En efecto llegó Canterac y después de una noche de conferencia cada cual tomó su camino según los planes que habían acordado". (Ob cit. pág. 286.)

misión como también de la biografía que consigna resulta inaceptable que el hecho haya tenido lugar después del combate de Macacona. Vargas, no indica ni siquiera el año de la ejecución. Larrabure incurre en la misma omisión y Cortez y el diccionario de la lengua sólo determina el año que es el de 1822.

El señor doctor Rafael Velarde Alvarez, redactor de uno de los buenos periódicos que tuvo Ayacucho en épocas pretéritas y con quien mucho hemos conversado sobre la Bellido, deduce del párrafo de Vargas sobre el desastre de Quiróz el 27 de abril, que el sacrificio de la Bellido se realizó después de la Macacona, y que en aquel desastre se descubrió la participación de la Bellido en las luchas de la independencia.

En mi concepto, este hecho no basta para sostener la conclusión a que llega el señor doctor Velarde Alvarez. Porque no hay razón para suponer lo contrario. O sea que la batida de Quiróz se produjo después del fusilamiento de la Bellido. Tal probabilidad se halla abonada por el hecho acreditado como lo veremos, de haber impedido nuestra heroína la destrucción de la fuerza de Quiróz mediante el aviso previsor que hacía de las maniobras realistas, causa determinante y verdadera de su condena a muerte.

Salvada la tropa de Quiróz de la celada de Carratalá se internó talvez en Quicamachay por estar cerrado el paso hacia Ica por las fuerzas realistas vencedoras en Macacona. Así se explica que Cortez, Larrabure y Unánue y la Enciclopedia nos hablen de haber sido cortadas las tropas de Quiróz de las de Tristán.

Lo que hay es que talvez en la batida de Quiróz se descubrió alguna comunicación de la Bellido, motivo por el cual se hace coincidir la ejecución con aquel suceso que repito no es imposible se haya verificado con posterioridad. Por el contrario las presunciones en el último sentido tienen más fundamento que las convertidas por Cortez y Larrabure en realidades. Mendiburu lo dice: La Bellido se comunicaba frecuentemente con su esposo e hijo afiliados al ejército patriota y fue acusada no sólo de haber escrito una carta como aseguran Miranda, la señora de Cárdenas y Cabrera, sino de mantener secreta correspondencia con los guerrilleros del territorio circunvecino.

Creyendo que talvez se haya dejado constancia en el libro de actas del Cabildo Eclesiástico acerca del acuerdo adoptado para hacer una representación en masa ante Carratalá, solicitando el indulto de la reo Bellido, acudí al señor Arcediano don Emilio C. Medina que ahora ejerce la presidencia del Cabildo, por ausencia del Dean Monseñor Gálvez. El señor Medina, cuya fineza en atender mi encarecimiento ha comprometido mi gratitud, me manifestó que junto con el secretario ha revisado el libro de actas de 1822 sin encontrar alusión alguna al acuerdo mencionado, sin duda porque, no tratándose de asunto capitular, no podía figurar en el acta.

Don José M. Hernando que ha estado examinando los libros de cajas reales de Huamanga me mostró sus apuntes sobre el racionamiento de tropas en enero de 1822 y que las páginas que debían corresponder a los meses de febrero y marzo del mismo año se hallan en blanco. Pero que ha encontrado en uno de los números de «La Joroba» hoja que dirigía el doctor Pozo, una referencia sobre el ingreso de 1600 realistas el 1o. de marzo de 1822 a las órdenes de Canterac.

El anterior dato nos ha de servir para nuestras inducciones sobre la fecha de la ejecución.

Ateniendonos a la versión de Cabrera y de la señora Cárdenas que contradicen a Miranda sobre el día pero no sobre el mes ni el año, caben dos hipótesis susceptibles de comprobación.

Desde luego hay que descartar la suposición de que Carratalá no estuvo presente en la ciudad el día de la ejecución de la Bellido sino que la ordenó de lejos:

1o.—Porque la desmiente categóricamente la señora de Cardenas;

2o.—Porque la versión de Cabrera a pesar de diferir de la de Miranda y de la señora Cárdenas en varios puntos y de añadir nuevos datos, señala como autor a Carratalá y pormenoriza su directa y personal intervención en el fusilamiento;

3o.—Porque nadie ha contradicho sobre el particular a Mendiburu y el hecho de que los otros autores guarden silencio no autoriza a poner en duda ni la presencia de Carratalá en la ejecución ni la orden personalmente impartida. Alfonso el sabio ha refutado el aforismo de que «quien calla, otorga» con este otro mas ajustado a la experiencia: «El que calla, no otorga ni niega»;

4o.—Porque debe tenerse por cierto un hecho como el que nos ocupa referido por testigos oculares y contemporáneos como los que inspiraron las narraciones de la señora de Cárdenas, de Miranda y de Cabrera;

5o.—Porque el hecho es imposible;

6o.—Porque los detalles que dan las señora Cárdenas, Miranda y Cabrera, son muy circunstanciados para imaginar que han sido urdidos por la fantasía, que por otra parte no habria tenido objeto, desde que los testigos oculares no tenían mayormente interés en atribuír la paternidad del fusilamiento a Carratalá;

7o.—Porque es forzar demasiado el encadenamiento de los hechos, sentar como premisa que Carratalá ordenó de lejos el fusilamiento solo porque así conviene a la idea preconcebida de que tuvo lugar después del combate de la Macacona, cuando todas las referencias y testimonios acreditan que aconteció antss.

También hay que descartar por las razones ya expuestas la posibilidad de que Carratalá no haya asistido al combate de la Macacona. Así mismo está descartada la presunción de que el fusilamiento se llevó a cabo después del combate mencionado.

Mientras no haya prueba en contrario hay que convenir en que la Bellido fue fusilada antes del desastre de la Macacona, cuando Carratalá perseguía a los patriotas del Sur.

Robustece tal creencia el hecho de que a mediados de enero de 1822 organizó y envió San Martín la expedición de Tristán a Ica, con la cual se hallaban en conexión las fuerzas patriotas de Quiróz radicadas en Paras, según refiere Miranda.

Se me dirá que no es serio prestar fe a Miranda que es el único que pone en relación las fuerzas de Tristán con las de Quiróz, y no admitir su testimonio acerca de la fecha de la ejecución.

Pero el relato de Miranda hay que estimarlo como tradición escrita desde que no está documentada y porque como dice la señora Cárdenas, se apoya en las referencias de su abuela doña Leandra Bellido, testigo ocular de los sucesos.

En tal caso su apreciación sujeta a las leyes de la crítica histórica, tiene que admitir como muy probables todos aquellos hechos que refiere Miranda sin que nadie le contradiga, máxime desde que esos hechos son verosímiles. Por otro lado Miranda no es un cualquiera. Fue sacerdote virtuoso y el estilo de su tradición revela su capacidad intelectual y su preparación en el ramo de letras.

Hay que excluír el engaño o error sobre la conexión de la tropa de Quiróz con la de Ica, porque sobre el particular ni Miranda ni su referente que fue doña Leandra Bellido tuvieron interés en mentir y ninguno adolecía del hábito de la mentira. Al menos no hay prueba de ello y si se equivocó en la fecha fue talvez por que su abuela era niña de 9 a 10 años cuando presenció los hechos, edad en que no es factible la conservación en la memoria de números aunque lo sea la de los hechos. Cierto que las hijas mayores estuvieron en la posibilidad de recordar la fecha, pero también es preciso tener en cuenta que, como dice la señora Cárdenas, era su madre la que más se empeñaba en recordar los acontecimientos que tanto habían influído en la suerte de su familia, acontecimientos que, como es natural, impresionaron dolorosamente a las hijas de la heroína. Y es sabido que la conservación del recuerdo, según las leyes sicológicas, está en razón directa de la atención que en él se concentra, concentración difícil y talvez nula en un espíritu abatido por el dolor. Por esto sólo son verosímiles los hechos narrados por Miranda que no estén desmentidos por otros testimonios más serenos y más imparciales.

No estando desmentida la relación entre las fuerzas de Quiróz y las de Ica, es verídica y digna de fe.

Rechazo, pues, de la narracion de Miranda aquello que está en pugna con la verdad histórica, pero no hay razón para no admitir aquello que no se le opone como el hecho a que hago mención.

De la presunción de haberse fusilado a la Bellido antes del

combate de Macacona, se desprende el siguiente ineludible dilema:

O Carratalá contramarchó de aquí a Jauja después del fusilamiento para incorporarse al ejército realista que en esa ciudad tenía su cuartel general y en seguida emprender el viaje a Ica con Canterac. O de Ayacucho marchó directamente a Ica sin volver ya a Jauja.

Este último supuesto tiene en su apoyo el dato de «La Joroba», pero está desmentido por la relación de Vargas acerca de la salida de Huancayo el 28 de marzo de 1822. Cabe también una observación. Siendo innegable que Carratalá fue a Ica como jefe de estado mayor, tenía necesidad de ponerse en contacto con el grueso de las tropas para acordar desde el cuartel general de Jauja el plan de la marcha a Ica y del ataque, salvo que el plan haya sido concebido por San Martín o Canterac y Carratalá haya sido simple ejecutor. Aún asi no marchando juntos Canterac y Carratalá corría el peligro de ser cortados por los guerrilleros. Por último ¿qué división de 500 hombres era aquella que había salido para el Sur, cuando Gamarra llegó a Ica el martes santo, como refiere Vargas, sino era la que mandaba Carratalá y que talvez se dirigió de aquí para reforzar las fuerzas de Canterac?

Quiere decir que la 2a. hipótesis cobra mayor certidumbre. Aunque ambas son verosímiles, sólo que el resultado en cuanto a fecha de la ejecución es distinto.

Si Carratalá fue a Jauja antes de ir a Ica, el fusilamiento no pudo realizarse el 27 como dice Cabrera, sino el 22 más o menos como afirma la señora Cárdenas. Porque aun suponiendo que Carratalá haya marchado solo a Jauja necesitaba cuando menos cuatro días para llegar.

Si por el contrario Carratalá no fue a Jauja sino que de esta ciudad marchó a Ica, no es imposible que el fusilamiento se llevase a cabo el 27 de marzo, pero en ningún caso el 30 porque entonces era necesario que Carratalá saliese el 31 y no habría llegado en 7 días a Macacona quo dista de la ciudad 60 leguas, porque no iba en tal caso solo sino a la cabeza de 500 hombres.

En resumen, está perfectamente averiguado que el año de la ejecución fue el de 1822, el mes de marzo; pero el día no se sabe a punto fijo. Oscila como ya lo dije entre el 22 y el 27 hasta que aparezcá algún documento que precise la fecha, explicando las discordancias si las hay con la verdad histórica.

Mis esfuerzos por determinar la fecha han sido todo lo intenso que permitían mis labores profesionales y del colegio nacional donde soy profesor. Gracia a la amabilidad del canónigo señor José Ayguadé, cura del Sagrario, cuyo archivo parroquial remonta hasta el siglo XVII, hemos examinado los libros de 1822 y no hemos encontrado la partida de defunción de la Bellido ni en los del Sagrario, ni en los de la Magdalena. No era posible que se

sentara en los de Santa Ana, porque la casa que habitaba pertenecía a la parroquia de la Magdalena desde el coloniaje.

VIII

El bosquejo que presento a vuestra ilustrada consideración os demostrará que el heroísmo de María de Bellido pertenece todavía a la categoría de los hechos contaminados del artístico, pero dañoso polvo de la leyenda, que enmohece y empaña el cristal de la historia.

Pero no por eso pierde un ápice su gloria inmarcesible. Ni deja de constituír su nombre el más hermoso símbolo de abnegación y de voluntad femeninas.

No puedo resistir a la tentación de leeros los bellísimos párrafos de la alocución leída en la velada del 29 de julio de 1905, a beneficio del monumento a María P. de Bellido. Es su autor Genaro Arbaiza, a quien conocísteis. Ya que mi trabajo es árido y mustio como su autor, escuchad siquiera toda la poesía de este paralelo:

«Heroísmo en la mujer; idea contradictoria a primera faz. ¿Cómo concebir denuedo y sacrificio en el ser débil y tímido? ¿alas de águila y garras de buitre en la paloma que es toda suavidad y temor? ¿heroísmo en la mujer?

«Sin embargo, si se intentara apoyar como absurda tal idea, no faltaría un francés que dijera: Francia no olvida a Juana de Arco en Orleans; un español que arguyese: España no olvida a la Agustina en Zaragoza; un peruano que esclamara orgulloso: Perú no olvida a María de Bellido en Ayacucho». ¿Y no es acaso la realidad suficiente para desvanecer toda duda teórica? Juana de Arco, la Agustina, María de Bellido, desmienten y ridiculizan el juicio que niegue el heroísmo a la mujer

«Y si nó, allí está la heroína de Beauvais que jadeante y animando a sus compañeras corre a las filas enemigas que sitiaban la ciudad y arranca valerosa de manos de un soldado el estandarte que veneran, en medio del pasmo de las fuerzas de Carlos el Temerario que, no aciertan a figurarse como una mujer ha podido arrebatarles el pendón por el que luchaban. Allí está Semiramis que avisada de la sedición y el escándalo que provocan sus súbditos contra ella, sale febril de su palacio, a medio vestir, con el cabello en desórden y el rostro agestado por la ira; e impone sumisión y quietud con solo su presencia. Allí está Judit, cuando Holofernes sitiaba Betulia; cuando la heroína judía sale al encuentro del general asirio y le apasiona; cuando se ve a solas con él, y para salvar a su país, aprovecha del sueño de Holofernes y le corta la cabeza. Allí está en fin, Thomiris que aprisio-

na a Ciro, ordena que le traigan su cráneo y le sumerje en un odre de sangre diciéndole: «Sáciate en la sangre de que tan sediento estabas».

¿Se quiere más ejemplos? «Baste con recordar a la madre de los Macabeos que infunde ánimo a sus propios hijos para entregarse con ella al martirio y en el martirio mismo les comunica fuerzas y aliento».

«Patriotismo» «Tu henchiste el pecho de las heroínas zaragozanas que sin distinción de títulos ni miseria entregan cuanto poseen en aras de su patria y corren ellas mismas a rechazar las bayonetas francesas que amenazan atrevidas desgarrar Zaragoza como no se les deje paso libre. Y Palafox previene: «Guerra á cuchillo» .... y esas denodadas mujeres repelen la acometida del invencible acero francés».

«Patriotismo» «Tu impulsaste a Carlota Corday hácia París y la guiaste hasta la casa de Marat donde penetra pretextando tener que hacerle revelaciones, busca al terrible demagogo, le encuentra en el baño, y hunde en su pecho el puñal asesino. Y la apresan y es condenada a muerte y sube al patíbulo indiferente, reflexionando: «cuantos sacrificios se consuman por la libertad».

«Patriotismo» «Tu enajenaste el frenético entusiasmo de la Condesa de Bureta, cuando madre de dos hijos y viuda, exhorta a sus compatriotas, que batallan como espartanos y padecen como mártires, ante el encarnecimiento estéril de Napoleón que exclama desconsolado: «España es una tumba sin fondo, donde se sepulta mi valiente ejército».

«Patriotismo» «Tu inspiraste a la pastora de Nanterre, a la humilde Genoveva las frases que acallaron los gritos de cólera y miedo de los parisienses al aproximarse Atila, las frases que apaciguaron los furores del odio y las ridiculeces del temor. La figura de Genoveva surge como arco iris de esa borrasca de ayes e imprecaciones; y el azote de Dios, el sangriento rey de los hunos, al observar la quietud de París, levanta el sitio movilizando sus legiones en busca de otra presa. Más tarde, un hambre devora a la gran capital; Genoveva se embarca en el Sena, y vuelve con once naves cargadas de trigo que a su petición le han dado las ciudades por donde pasó implorando auxilio para salvar a su patria».

«Patriotismo» «Tu moviste a Juana de Hachette, cuando para defender su suelo amenazado por el duque de Borgoña, coge el hacha que le dá su nombre y, seguida de un grupo de valientes mujeres, se pone en guardia de las murallas que la separan de las tropas sitiadoras. Ya los soldados enemigos ascienden por las escalas para asaltar la ciudad; Juana y sus compañeras llegan a las murallas: las divisan luego y apuntan sobre ellas sus fusiles. Sin hacer caso de las férreras bocas que mirándolas vomitan fuego, las heroínas cortan las escalas que caen abajo llevando consigo

a los sitiadores.,.... el hoyo profundo que circuye la fortaleza sirve de tumba a las falanjes del duque».

«Patriotismo» «Tu, cuando los que la victimaran instaban a María de Bellido a declarar el secreto que podría perder a los suyos y le prometían la vida si cejaba, tú, en ese momento supremo arrancaste a la madre, que olvidaba hasta a sus hijos por la patria, aquellas palabras inmortales que no pueden pronunciarse sin angustias. «No he venido a delatar sino a sacrificarme».

«El amor apasionado por su patria hizo heroínas a las zaragozanas que secundaron a la Condesa de Bureta; a Carlota Corday, a la patrona de París; a Juana de Hachette y sus colegas; a María de Bellido. Sus bienes, su sangre, todo lo entregaron generosas en bien de su patria. Y su ardor crecía más y más porque «el afecto» y la gratitud se aumentan por sí mismos con el ejercicio, y llegan a ser en el hombre una facultad sublime que le estimula a amar más a medida que sacrifica más».

«Pero no solo hay el heroísmo que sacrifica la materia del ser humano, la carne de cañón, como dijera Bonaparte; hay también el heroísmo que sacrifica el espíritu al martirio moral. Me permito hacer esta disgresión porque en nuestra heroína se encuentran reunidos, como en ninguna otra, el heroísmo de la materia y el heroísmo moral».

«La serena Safira de que nos habla Montalvo, es el más bello ejemplo de heroísmo moral».

«Los esposos Damburto y Safira viven tranquilamente en Zelandia cuando comienza a ejercer la autoridad de Gobernador, Claudio Rinsault, Safira, mujer de rara hermosura, ama tiernamente a Damburto. Rinsault la ve y se enamora de ella. Poseído de un carácter orgulloso y cruel, pretende primero seducir ingeniosamente a Safira, pero ésta se espanta al adivinar su propósito y huye de él; luego pretende imponerle como su jefe y con énfasis de autoridad, pero ella menosprecia su inmperioso tono. Rinsault comprende entonces que esa mujer es inflexible, y abusando de su condición, manda prender al esposo de Safira por un imaginado delito; y la pone en medio de una disyuntiva fatal; o te entregas o muere Damburto. No rinde su voluntad Safira ante esa estratagema cobarde; por el contrario su energía se robustece y su odio se enciende hacia el hombre que la martiriza con la fuerza de que dispone; pero no cede porque «la virtud es más fuerte que la fuerza». Pide a Rinsault una entrevista con su esposo. Le ama y le horroriza que muera por ella. ¿Qué pensará Damburto? Llega al dintel del calabozo............ «Damburto» llama. Pero nadie contesta. «Damburto»........ repite con ternísimo acento, ¿mi honor o tu vida?

«Entonces ve difícilmente levantarse del suelo de la oscura prisión a su esposo; y escucha una voz que en desesperada agonía le clama: «mi vida........ mi vida........»

«Se despedaza el corazón de Safira en la duda que la ofusca al oir estas palabras....... Más, ¿a qué vacilar? Su alma templada iba resistir el sufrimiento más amargo. Sacrifica su orgullo de mujer por su amor a Damburto. He aquí el heroísmo moral».

.«María de Bellido no sólo entrega su cuerpo a las balas que la ultiman; también sacrifica su afecto maternal por su patriotismo: llega un momento en que desaparece la madre y se ve no más que la silueta de la mujer patriota que desoye las súplicas y amenazas de sus verdugos. Pero esta es una apariencia: ella no padece solo el tormento físico; subsiste el amor maternal, y la lucha del amor de madre y el amor de peruana: el tormento moral».

«Juana de Arco, la Corday, la Agustina, Juana de Hachette, son heroinas que expusieron su vida, seres que han llevado en el corazón el emblema del escudo de los Perceval: mors ferro nostra mors, la muerte del hierro es nuestra muerte. Hay algo más precioso que la vida: el cariño maternal es cuanto se puede sacrificar» María de Bellido con este hecho no encuentra parangón en la historia. Aun más: actúa otra circunstancia. Vendiendo el secreto que ocultaba, comprometía a un amigo suyo a La Madrid. La amistad, el noble sentimiento de una amistad bien entendida pesaba también en contra del cariño maternal».

«Juana de Arco abandona su hogar quizá fanática; la Bellido delibera su sacrificio».

«Pensemos que el estado más doloroso del alma es la pugna de dos afectos. No alcazaría mi palabra a pintar el dolor que amargaba el alma de la Bellido cuando cerca del cadalso se le presentan de un lado su patria, su amigo y la muerte, de otro sus hijos y la vida: o cumple el deber de peruana y cae para siempre en la fosa que se abría a sus piés o desecha su deber de peruana y se da la vida por sus hijos. La duda de Catalina Howard no fue más desesperante»........ «Por fin, ese espíritu sacude vacilaciones y la heroína esclama imponente que no ha ido a delatar sino a sacrificarse. Y muere, con la serenidad de la Corday, digna de su bandera, que en este instante ondeaba naciente sobre el campo que la libertad tiñó de púrpura».

Don José Augusto de Izcue en una deliciosa causerie sostenida en la velada literario-musical con que se celebró el aniversario de la batalla de Ayacucho el año 1919, comparaba a la Bellido con Juana de Arco y la colombiana Policarpa Salvatierra y la encontraba superior a ambas, porque ni la una ni la ótra obtuvieron como nuestra heroína la oferta de la vida hasta sus últimos momentos.

Pero a mi juicio la superioridad está como lo dice Arbaiza en haber dominado el conflicto de deberes y de afectos que la conturbaba con una magestad «que no tiene parangón en la historia». Porque la madre de los macabeos que por su situación es la que más se asemeja a la Bellido sabía que no dejaba tras de sí a sus

hijos. Por el contrario sufrió el indescriptible dolor de presenciar su tormentosa inmolación, pero ese dolor no puede compararse al que experimenta una madre que muere dejando a los hijos en la horfandad. Una madre prefiere si la muerte está cercana que sus hijos le precedan. Juana de Arco canonizada como lo sabéis en 1920 con inusitada pompa, era una mujer sin hijos y desligada de los dulces vínculos del amor en sus más tiernas manifestaciones. Una predestinada si se quiere que obró a impulsos del misticismo elevado al éxtasis y ayudada talvez de un poder divino y sobrenatural. María de Bellido era madre y con eso está dicho todo. Tenía que sacrificar el más grande y el más poderoso de los afectos humanos. El amor materno que tiene todo el poder ancestral del instinto y cuya falta sólo se explica en estado de anormalidad o degeneración. Sin sondear la vida interior de las madres humanas, recordemos solamente el bello y emocionante pasaje que fray Luis de Granada dedica a las gallinas cuando nos habla del furor de leonas con que defienden a sus polluelos y de la ternura con que los crían. El amor maternal supedita al propio instinto de conservación como si la naturaleza quisiera demostrar que vale más la perpetuación de la especie. Una madre puede inmolarse por sus hijos pero no es común que los abandone para sacrificarse por la patria. Y sin embargo, esto es lo que hizo María de Bellido, En el conflicto que agitaba su alma, tuvo la virtud de decidirse por el deber más doloroso, adelantándose a conocido precepto de la moral moderna.

Tuvo razón Abelardo Gamarra tan conocido por su seudónimo del Tunante, de decirme una vez que charlábamos de mujeres peruanas: «Dichoso Ud. que es ayacuchano, tierra de sensitivas y hermosuras clásicas, almas de artista, mujeres de pasión y de fibra como María de Bellido».

Yo no supe contestarle, porque al momento me embargó la más honda emoción, recordando a mi madre.

Para concluír me resta hablaros de nuestro deber ante el ejemplo de María de Bellido, del vuestro encantadoras damas de mi tierra nativa y del nuestro hombres de todos los círculos polícos y sociales.

Os lo diré aunque lo conocéis mejor que yo. Porque como dice José de la Riva Agüero, no hay cosa más necesaria que repetir de vez en cuando los lugares comunes, de fecundidad moral eterna. Nuestro deber es material y espiritual.

La perpetuación del heroísmo de la Bellido en el bronce o en el mármol es un deber de las generaciones que la sucedieron. Ya sabemos que el Congreso del año 1822 dictó una ley para que se levante un monumento. Más tarde el doctor Federico Ruiz de Castilla concibió la feliz iniciativa de que en la ciudad se constituyese un comité que llevase a la práctica tan patriótico proyecto. Y con tal fin, de acuerdo con el doctor Francisco P. del

Barco jefe del partido liberal en esta ciudad al que pertenecía se empeñaron en establecer el comité que inauguró sus funciones en 1910, bajo la presidencia del que fue doctor José Arbayza que entonces era Fiscal de la Corte Superior. Uno de los miembros fundadores fue el señor doctor Rafael Velarde Alvarez. Se escogió para la erección del monumento el mismo lugar en donde cayó la heroína nimbada por la gloria y aún se colocó la primera piedra. Ahora mismo existe el pedestal construído al efecto. Se arbitraron fondos y no sé porqué la obra quedó estacionaria como todo lo que no significa un provecho inmediato dado el positivismo que nos ha invadido acaso como reacción contra el espíritu romántico y caballeresco de nuestra raza.

Por fortuna el actual gobierno conciente de sus deberes para con los héroes, como es justo reconocerlo, parece que al fin ha de convertir en realidad lo que hasta ahora no es sino un hermoso proyecto. Se ha publicado ya la maquet del artista Mendizábal encargado de la facción del monumento y según telegrama al prefecto del departamento estará concluída la obra para el 28 de julio próximo.

Pero hay otro deber en los Poderes Públicos que no pueden rehuirlo sin exponerse a graves responsabilidades. Dicho mejor les falta cumplir dos deberes.

Es el uno estimular a los descendientes de la heroína mediante un premio pecuniario siquiera por una sola vez sino fuera posible asignarles una pensión periódica, ya que han perdido hasta el inmueble que el genio múltiple de Bolívar les cedió en una época de crísis tan angustiosa como la que atravesamos hoy.

Es el otro, convocar a un concurso literario para que los escritores nacionales estudien el suceso tan lleno de problemas de todo género que resolver y tan preñado de vaguedades y contradicciones como todo hecho que no ha sido sometido al escalpelo de la crítica. Pero ese concurso no alcanzaría sus fines sino ofreciese un premio de dinero al que escriba la historia más documentada y más conforme con las leyes de la lógica.

El señor José A. de Izcue cuando vino como delegado de la Junta Departamental de Lima ante la comisión del Congreso Regional del Centro en 1919 anunció no sé con que fundamento que el gobierno convocaría a un concurso para 1924 ofreciendo el premio de cien libras al que mejor escribiese la historia de Ayacucho, de manera que esta obra pudiera obsequiarse a los representantes de las naciones amigas que seguramente nos han de visitar en el centenario de la batalla de Ayacucho próximo a celebrarse.

Si alguna vez en las esferas oficiales se concibió tal pensamiento no hay más que ejecutarlo por razones que no necesito exponer porqué se imponen.

La única forma de hacer práctica la ley que asigna el premio de 150 libras al que presente el mejor documento sobre la cam-

paña de la independencia en Huamanga y en especial sobre el sacrificio de María de Bellido. Porque nada ganaría ni el país ni la cultura con que se exhiba el documento más fehaciente si al mismo tiempo no ha de utilizarse en la labor de crítica histórica. Si el gobierno se apresura a convocar desde ahora el mencionado concurso, puede lograrse el objeto que insinuaba el señor Izcue, por supuesto muy laudable. Por último si esos documentos existen en la localidad (como lo hace presumir la ley a que me refiero, que está vigente y que la hizo expedir el señor Saturnino Bedoya, cuando era diputado), el gobierno por un deber elemental de previsión debe convocar a concurso, lo antes posible a fin de evitar que corra con ellos la misma suerte que con otros aparecidos en Buenos Aires y Estados Unidos de Norte América sobre cuyo hecho llamó la atención de los Poderes Públicos la prensa de la capital hace algunos años.

Respecto a la pensión o premio destinado a los descendientes de la heroína puede limitarse a los que viven en el proletariado. Porque si se asignan pensiones o premios a los sobrevivientes de la guerra del Pacífico y a sus herederos no hay razón para excluir a los que llevan en sus venas la sangre de la Bellido y que tienen que bajar el rostro y sentir el rubor de sus harapos. La lección de los hechos es la más eficaz. Esos seres enseñan a los suyos sino con sus palabras. con su adolorido aspecto que nada vale en el Perú descender de una heroína. Y cuidado que son las madres las modeladoras del carácter. No expongamos a los tataranietos de la Bellido a esa terrible represalia.

Cumplamos ese deber altamente cívico y que tiene más valor que cualquier festival más o menos ostentoso y superfluo.

Finalmente estamos obligados a procurar la concordia de la familia peruana. Los pesimistas nos pregonan lúgubremente como desunidos y paupérrimos cada vez que se habla del Perú.

Desconfían de todo y de todos porque entre nosotros reina la anarquía. Pero no es lamentándonos plañideramente como se la combate. Ni menos encendiendo la hoguera con la tea de los odios y de los rencores.

Así como en la vida privada la depresión del espíritu se cura con la divina fragua del entusiasmo, así en la vida pública la fuerza aplastante de la desunión y de las rivalidades se cura con la fuerza propulsora del patriotismo y de la conciliación.

Quien no espera vencer está vencido lo dijo el más genial de los guerreros y es la verdad. La vida es de los optimistas y de los fuertes. Dejemos a los ancianos que sean excépticos, pero no lo seámos nunca nosotros los jóvenes y los que estamos en la madurez del organismo, porque asumiríamos la responsabilidad del ejemplo que pesaría sobre nosotros como una maldición.

No olvidemos el ejemplo de Bélgica que era pequeña y débil

sin embargo ascendió a la cumbre de la gloria, rechazando con el espíritu más que con la fuerza la invasión teutona.

Yo os creo del número de los fuertes. Por eso habéis acudido no a escuchar mi palabra que nada vale, sino a dar una prueba de los anhelos patrióticos que abrigáis.

Vuestra presencia aquí a pesar de que personalmente soy muy pequeño, revela vuestra pujanza y vuestra fe salvadora del desastre nacional. La patria estoy seguro que os aplaude en lo íntimo de su alma y os alienta porque con los hechos prometéis su grandeza futura.

J. J. del Pino.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

María de Bellido (la heroína de Huamanga) artículo publicado en el Número 3 de «El Porvenir» de Ayacucho, del 15 de octubre de 1881 bajo la firma de don Dionisio Miranda, biznieto de la heroína por ser hijo de doña Manuela Cárdenas que desciende de doña Leandra Bellido.

Apuntes tomados de la conversación con la señora Bartola de Cárdenas nieta de la heroína, y de la sostenida con la señora Genoveva Pacheco, biznieta.

Apuntes tomados de la conversación con el señor Néstor Cabrera nieto de doña Dionisia Viana, amiga íntima de la heroína y testigo ocular de los sucesos y esposo de la señora Zoila del Arca nieta de don Lúcas Arca, también testigo presencial.

Hechos y Costumbres, revista fundada por Enrique García Godos, tataranieto de la heroína, por haber tenido don Apolo García Godos una hija en doña Andrea Bellido de la que desciende aquel. Numero 1 de la revista fecha marzo de 1920.

«El Debate», número 273 del 11 de agosto de 1905.—El heroísmo en la mujer.(Alocución leída por don Genaro A. Arbaiza en la velada del 29 de julio de 1905, en beneficio del monumento a María P. de Bellido).

Apuntes tomados por don José M. Hernando de «La Joroba» y de los libros de cajas reales de Huamanga del 22.

Apuntes tomados de la conversación con el doctor Rafael Velarde Alvarez sobre la fecha de la ejecución.

BIBLIOGRAFIA

Diccionario histórico biográfico del Perú por el general don Manuel Mendiburu, tomos II y VIII.

Anales de la Sección literatura del Club Literario de Lima 1873—1874.

Historia del Perú Independiente, por M. Nemesio Vargas, 1903.

Diccionario biográfico americano, por José Domingo Cortez.

Guía histórica, cronología politica y eclesiástica del departamento de Ayacucho para el año 1847, por don Gervasio Alvarez, presidente de la corte superior y senador por el departamento, después vocal de la corte suprema.

La Historia en el Perú, tesis de José de la Riva Agüero para el doctorado en Letras.

Hace precisamente un siglo.—Las Toledo—suelto inserto en La Prensa de Lima de 10 de marzo de 1921.—De la epopeya de la independencia.—El Plan realista suelto inserto en la edición matutina de «El Comercio» de Lima, del 23 de marzo de 1921.—El plan patriota—suelto inserto en el mismo diario del 30 de marzo de 1921—por el coronel Manuel C. Bonilla. 2a. campaña de Arenales, edición del 26 de abril de 1921.

Las campañas de la emaucipación en la América del Sur y la Independencia del Perú suelto publicado por Pedro Dulanto en la edición del centenario de «El Comercio» de Lima, del 28 de julio de 1921, número 39,257.

«El Derecho», organo del Colegio de Abogados de Ayacucho, del mes de junio de 1921, número 6.

Diccionario de Legislación Peruana, por Francisco García Calderón.

Enciclopedia de Espasa, tomo 7o.

Diccionario de la lengua.

Andrea de Bellido artículo publicado por Pedro Roberto Azpur en una obra del doctor Tomás Lama.

Andrea de Bellido artículo de Carolina Freire de Jaime, publicado en «El Progreso» de Ayacucho.

La Aurora boreal de Huamanga de 1823.

Historia del Perú.—La revolución por Carlos Wiesse.

Compendio de Sicología, por el doctor Humberto Borja García Urrutia, catedrático del curso en la Universidad de San Marcos.

Filosofía, por Rivadeneyra.

Historia del Perú Independiente, por Mariano J. Paz Soldán.





APENDICE

NOTA.—La fiesta fue organizada por el señor Director del Colegio Nacional doctor Oto Buchler y figuró en el programa oficial. El señor Director mencionado se ocupa de ella en su memoria correspondiente al año escolar de 1921, en forma que revela su discreta modestia. Se limita a reproducir el suelto de crónica que "La Reacción" periódico eventual de la localidad, publicó acerca de la fiesta en su edición conmemorativa del centenario.

Por tener íntima conexión el contenido del trabajo sobre la Bellido con el del discurso que va en seguida no creo demás darlo a luz como apéndice de este folleto.

DISCURSO

DEL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE AYACUCHO, DOCTOR FEDERICO RUIZ DE CASTILLA AL INAUGURAR LA ACTUACIÓN DEL 19 DE MARZO ÚLTIMO

Señor Prefecto; Ilustrísimo Monseñor Obispo, señoras, señoritas y caballeros:

El Colegio de Abogados, que entre sus altos fines ha consignado el civismo y el nacionalismo, como números preferentes de su programa, no podía olvidar la deuda de gratitud que tienen Ayacucho y el Perú todo hácia la heroína que no vaciló un instante en preferir la muerte a la delación, para servir con verdadera eficacia a la causa de la República y de la Democracia, y, con el objeto de pagar esa deuda dentro del radio de sus capacidades, os ha congregado en este templo del saber y de la cultura, para conmemorar el primer centenario de la trágica desaparición de María Parado de Bellido—ante la invocación de cuyo nombre os invito a poneros de pié—y ha encargado a uno de sus más brillan-

tes oradores, el doctor Juan José del Pino, la apoteosis de la noble mártir y de su magno sacrificio.

Yo os declaro, sin falsa modestia, que mi espíritu vibra en este solemne momento, henchido de especial orgullo y satisfacción patrióticos, porque tuve el acierto de despertar en este mi bendito pueblo, desde las columnas de «La Gironda» y en compañía del inolvidable patricio doctor Francisco P. del Barco, el culto sagrado al recuerdo de la heroína, y al ver que ese culto ha progresado en forma tal que pronto ha de hacerse tangible en un monumento público, cuya base me cupo la suerte de inaugurar en el lugar mismo de la inmolación, siento la honda emoción del idólatra que, por fin, ve erguirse la imagen divinizada de su prócer ante la adoración pública, con el irresistible encanto que inspiran los seres providenciales que son honra y prez de la Humanidad.

Y así, en la exaltación de mi patriotismo, desearía desbordar mi fantasía para ensalzar a la mujer que, transfigurada en diosa, supo rubricar con épico gesto el fin de su vida terrenal; pero me detiene el temor de profanar con mi inopia intelectual tanta grandeza y tanta gloria y, sobre todo, la persuación que abrigo de que el distinguido conferenciante ha de hacer el más acabado estudio, hasta hoy, de María Parado, cuyo martirio es reputado por algunos historiadores más abnegado que el de Juana de Arco, porque mientras la Doncella de Orleans sacrificó solo su primaveral existencia de virgen casta y pura, la heroína ayacuchana tuvo el dolor de abandonar un hogar donde palpitaba la vida exuberante de muchos adorables retoños de su corazón.

Elevemos pues nuestras almas hácia la comtemplación de los más altos y nobles ideales patrióticos, mientras escuchamos la fervorosa oración del señor doctor del Pino, e imploremos de los manes de nuestros libertadores, que sin duda flotan en este ambiente sagrado, su protección y amparo para que el Dios de las Naciones conceda al Perú nuevos días de triunfo y de gloria.

DISCURSO

LEÍDO EN LA FIESTA DEL 27 DE JULIO DE 1921 CONMEMORANDO EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Señores:

Benévolamente designado por el Director del Colegio, he vacilado mucho para aceptar el altísimo honor de dirijiros la palabra en la fiesta de hoy, porque en mi condición de profesor de filosofía y de derecho usual a la vez que de historia del Perú, com-

prendo que mi palabra no puede limitarse a una loa más o menos fervorosa de las glorias de la libertad, cuyo centenario conmemoramos sobrecogidos de intensa emoción patriótica.

La historia patria, lo sabéis mejor que yo, no se estudia por el prurito de investigar lo que ocurrió en el pasado. Ni la filosofía, ni el derecho usual se reducen a un análisis abstracto y frío de los fenómenos morales y de las leyes peruanas. Muy pobre cosa serían estas ramas del humano saber si tal fuera su única finalidad y no cumplirían sobre todo sus elevados fines de educación cívica.

La historia es y tiene que ser enseñanza proficua de las virtudes y defectos de nuestra raza. Mostrándonos el sendero que han recorrido las generaciones venideras, sus ascensiones y caídas, constituye la mejor escuela de la vida. Y la filosofía penetrando en los arcanos de nuestra sicología colectiva y desentrañando la razón de ser de nuestra legislación, tiene que coronar y reasumir la noble labor de la historia.

Por eso quiero hablaros, sin la suficiente autoridad, bien lo advierto, pero con la más honda de las sinceridades, acerca de las lecciones que nos suministra la épica jornada de la independencia en orden a nuestros ideales nacionales y como, no se puede desesperar del porvenir, a pesar de las convulsiones que agitan y crispan nuestro organismo republicano, porque las unas son sacudidas naturales para expulsar el germen virulento y las otras no son mayores que las que han padecido países mucho más grandes que el nuestro y que pueden estimarse como los mentores de la cultura moderna.

¿Por qué triunfaron los realistas en toda la línea, durante los comienzos de la titánica lucha de cuatro lustros y porque perdieron más tarde, palmo a palmo las posiciones ganadas por el genio aventurero de los descendientes de Cid el campeador?

¿Por qué se prolongó la guerra tanto, sin embargo de que toda la costa estaba en poder de los patriotas y de haberse jurado la independencia en Lima el 28 de julio de 1821?

¿Por qué ha vivido el Perú siempre acosado de revoluciones y de golpes de Estado, a tal punto que casi pueden contarse los años de la república por el número de los movimientos subversivos?

¿Por qué Francia, el cerebro del mundo, ha vivido como nosotros entre conmociones y levantamientos para ser mutilada también como nosotros con una guerra sin cuartel y para reivindicar en los últimos tiempos con su sangre y con las armas la Alsacia y la Lorena, que tenían con Tacna, Arica y Tarapacá la dolorosa hermandad del cautiverio?

¿Por qué la Argentina que durante 50 años sintió como nosotros los espasmos y la pólvora de las contiendas fratricidas se halla hoy a la cabeza de las naciones sudamericanas?

¿Qué debemos hacer para regenerarnos y para lograr como Francia la meta de nuestros ideales?

Preguntas son estas que estamos obligados a hacernos siempre y hoy más que nunca que cumplimos una centuria de vida libre para aprovechar de la discreta advertencia que contienen las respuestas.

Ciertamente que estas reflexiones han de turbar nuestro inusitado regocijo de la hora presente, pero vale la pena de sacrificar unos instantes de goce y de poner un paréntesis a los placeres de vivir, ante la imagen adolorida de la patria que sufre y que pugna por alcanzar la suprema aspiración de su alma desde hace 40 años.

Desde 1805 hasta 1820 no cesó de arder en todos los ambitos del Perú la hoguera que encendieron los precursores de la democracia, pero invariablemente las rebeliones aun las más formidables como la de Pumacahua, fueron sofocadas y aplastadas entre lagos de sangre.

Era que el andamiaje colonial estaba compacto y unido. No lo carcomía la polilla de la anarquía.

Fernando de Abascal, paradojal figura de la sagacidad y de la intransigencia, sabe emplear según los casos una u otra. Cuando hay que castigar es despiadado y cuando hay que prevenir es clemente.

Pero si las medidas conciliadoras de Abascal retardan el ímpetu avasallador de la reacción, sus violencias exacerban los ánimos y acrecientan las rebeldías. Nunca fue el terror el remedio, sino apenas un paliativo,

Así resulta inútil el gobierno del terror. Y contraproducente como resultó en la guerra de la independencia.

A esto se agrega que en enero de 1821 las fibras de la madera realista se separan y sobreviene el motín de Aznapuquio que con el disfraz de cambio de métodos no persigue sino un cambio de personas en el régimen virreynal. Pezuela es obligado a renunciar y es investido La Serna con el cargo de virrey para seguir lo mismo que antes sin atacar a los patriotas y esperando refuerzos de España.

La falta de unión entre los realistas no es un mal únicamente del virreynato del Perú. Es nada más que el reflejo de una crisis más honda de la metrópoli. «Constitucionales y absolutistas se disputan el predominio y como consecuencia de tal situación los intereses y las ambiciones de la política absorben toda la atención, priman sobre cuanto es general y nacional».

Como en cambio los patriotas están poseídos de entusiasmo delirante, decisión y fe que no admite gerarquías ni hay otra aspiración que la de realizar la liberación del Perú, los más ruidosos

triunfos marcan los primeros pasos de la expedición libertadora y de la causa de la independencia desde el arribo de San Martín en la bahía de Paracas el 8 de setiembre de 1820.

En menos de un año, se logra reavivar la tea revolucionaria que desde Pumacahua estaba apagada en la región de la sierra, se destruye la escuadra espiñola y se obtiene el dominio en el mar, se arrolla a los realistas encabezados por O'. Reilly en el Cerro de Pasco, se independizan Trujillo, Piura y Lambayeque, Arica y Tacna caen en poder de los insurgentes comandados por Miller y Cochrane, se pronuncian Jaen y Mainas, se bloquea Lima se desaloja de ella a los realistas y por fin se jura la independencia el 28 de julio de 1821 para hacer capitular dos meses más tarde a los castillos del Callao. O lo que es lo mismo, la bandera de la libertad flamea en toda la costa y en el corozón del Perú.

No falta ya sino la sierra que con mirada genial escogen los realistas como un último y formidable baluarte.

Antes de proseguir cabe interrogar: ¿cuántos son los patriotas y cuáles son sus elementos de guerra para emprender una carrera así, tan preñada de rápidos y sorprendentes laureles? y ¿cuántos son los realistas y cómo están pertrechados?

Los patriotas no llegan a 5,000 hombres mal armados y escasos de municiones mientras que los realistas pasan de 20,000 soldados de línea perfectamente equïpados y provistos de material suficiente.

Es entonces, cuando los realistas adivinando la situación estratégica de la sierra distribuyen sus huestes entre sus desfiladeros y encrucijadas, que comienza la etapa dolorosa de la gran campaña.

San Martín asume el mando político y militar de los departamentos libres del Perú, surgen las intemperancias de Cochrane y su retiro definitivo después de sembrar la zizaña en las filas de los patriotas, se convoca al congreso constituyente que debía ser el foco de las discordias y querellas intestinas, se desatiende entre tanto las operaciones militares y se desperdician felices oportunidades de batir al enemigo con ventaja y de concluir de una vez la ya larga campaña. En una palabra se abre el cauce a la anarquía que ya devoraba a los realistas y en plena guerra tenemos la revolución primero, el dualismo de mandatarios después. Torre Tagle y Riva Agüero son a la vez presidentes en Lima y Trujillo, mientras San Martín después de haber declinado el gobierno en el congreso del año 22 se retira para no volver más.

Los realistas unificados nuevamente en el pensamiento y en la acción, se rehacen en la sierra de sus quebrantos y asolan las poblaciones a sangre y fuego. Resisten encarnizadamente favorecidos por la topografía del terreno y hacen temer del éxito que talvez se habría convertido en desastre sin el genio de Bolívar que infunde vigor a la lucha un tanto desmayada y laxa.

Entonces la figura de San Martín adquiere relieves no igualados de grandeza. Es el soldado magnánimo y generoso que sospecha las emulaciones y rivalidades que despierta y no quiere en manera alguna que por causa de ellas se dilate más el fin anhelado. Sobreponiéndose a las naturales ambiciones de militar afortunado logra precipitar nuestra libertád casi tanto como Bolivar. Y quien lo creyera, con la partida de San Martín como no hay otro que le equipare en gloria, se calma la tempestad. Y solo se piensa en poner feliz término a la guerra. Vuelven el entusiasmo, el ardor patriótico y la unión hasta que logramos romper como dice el coronel Bonilla el último eslabón hispano en la pampa de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824.

Cuan distinta fue nuestra suerte el 79. Nos faltó hay que tener la honradez de decirlo, la unión que vale tanto o más que la preparación militar. Perdimos la costa y lejos de imitar a los españoles que se refugiaron y enseñorearon por 4 años en la sierra, teniendo en jaque a los patriotas, nos devoramos unos a otros en luchas de caudillaje y personalismo. Si los imitamos, pero no aisladamente en el norte con Iglesias y el centro con Cáceres como lo hicimos, con gloria inmarcesible es cierto para uno y otro, habríamos obtenido estemos seguros de ello una paz menos deshonrosa aunque no el triunfo.

Nos faltó ciertamente la pericia en el comando, la preparación militar, nos faltaron armamentos y buques, nos faltó el dinero que es el nervio de la guerra, nos faltó todo.......

El desastre era inevitable. Pero en la guerra de la independencia no dispusimos tampoco de dinero ni de pertrechos, nos faltó la parte material pero nos sobró, la parte moral y por eso vencimos.

La anarquía en la hora de la prueba fue talvez la causa más decisiva de nuestra derrota como lo fue de Francia el 70 y lo ha sido de Alemania y de Rusia en la última pavorosa guerra continental. Así como Francia tuvo su gobierno de la defensa nacional después de la capitulación de Sedán y su Gambetta que todo lo improvisó con una rapidez increible cuando la Francia ya no tenía ejército, así tuvimos nosotros la dictadura de Piérola que salvó el honor nacional en San Juan y Miraflores improvisando nuestra defensa.

No fueron las revoluciones de la vida republicana la única causa del desastre. Es preciso no olvidar que como dice el doctor Pedro M. Oliveira, actual Ministro Plenipotenciario del Perú en Colombia:

Al derecho público le hemos rendido culto fervoroso y sangriento. Casi todos los gobernantes lo han desconocido; pero los pueblos no han tolerado que se le pisotee impunemente, derramando torrentes de sangre en defensa de su inviolabilidad. Las revoluciones han ido descontando los movimientos producidos por am-

biciones, tan vulgares como prematuras, el medio empleado por el pueblo para conservar incólume el arca santa de sus instituciones».

En efecto como no iba a estallar la rebelión de 1829 encabezada por Gamarra cuando La Mar por darse el gusto de deponer a Sucre del gobierno de Bolivia nos trajo la guerra con ese país y la derrota en el Portete, las guerrillas de Mendiburu en Moquegua cuando triunfante Bolivia después de la batalla de Ingavi se desencadenó furiosa anarquía, la campaña de la restauración cuando el vicepresidente Pezet celebró el ignominioso tratado Vivanco Pareja que nos uncía al carro triunfal de España y resucitaba el dominio ibérico, la revolución popular contra los hermanos Gutiérrez que con un golpe de estado desconocieron a la vez al régimen constitucional de Balta y la elección de don Manuel Pardo, la salvadora coalición del 95 contra la dictadura que dejando de lado al vicepresidente Solar nos trajo el caos y la miseria.

La historia de Francia tiene mucho de parecido con la nuestra. Me refiero por supuesto a la Francia contemporánea. Desde 1789 hasta 1870, o sea durante un siglo cuantas revoluciones y golpes de Estado. La república de la convención es derribada después de las grandes conmociones que suceden a la toma de la Bastilla para ser reemplazada, ¡ironía de las cosas humanas! por el imperio despótico, con los mismos ó más odiosos caracteres de la monarquía absoluta de Luis XVI. El coloso se derrumba también por la misma inmensidad de su estatura y lo deleznable de su base. Son restaurados los borbones en 1815 y por su terquedad suscitan la revolución de 1830 que trae la monarquía constitucional de Luis Felipe jefe de segunda rama de la casa de Orleans. Las mismas causas generan la revolución de 1848 y la monarquía cede el paso a la Segunda República que dura hasta 1851. Se produce el caos y el desorden. Las divisiones son profundas, la guerra es encarnizada en el interior de Francia y para salir de ellas prefiere la vuelta al despotismo napoleónico. El golpe de Estado del 2 de diciembre de 1851 eleva a Luis Napoleón sobrino de Bonaparte con el título de Napoleón III. Se restaura por segunda vez el imperio que dura 18 años entre tanteos de absolutismo y régimen parlamentario. Por fin en 1870 los fracasos de la dirección militar en la guerra franco-alemana restablecen por tercera vez la república. Y todavía la tercer república es amenazada por los monárquicos hasta consolidarse después de cinco años de contiendas fragorosas. Desde entonces resurge Francia con Thiers como resurgimos nosotros con Piérola después de las calamidades de la guerra del Pacífico. Como en el Perú, existen en Francia numerosos partidos pero partidos de principios no personalistas ni de caudillaje como entre nosotros. Esos partidos están ya educados politicamente y los trastornos provocados por la opinión reaccionaria no han sido bastante para impedir que la Francia asegurase

su estabilidad en el equilibrio europeo con la alianza franco-rusa y con la inteligencia franco-inglesa que detuvo en el Marne la invasión teutona en 1914.

Es que desde el infortunio Francia no ha pensado más que en la revancha o sobre todas las cosas ha dedicado más su atención al ideal reivindicacionista, lo ha perseguido empeñosamente durante cuarenta años y por eso lo ha alcanzado con la incorporación de Alsacia y Lorena.

¿Podemos afirmar lo mismo nosotros?

La Argentina nos deslumbra por su grandeza actual pero ¿hemos olvidado acaso lo que fue hace 40 años? Desde la independencia hasta 1880, su historia es una cadena de atroces guerras civiles y de espantosas revoluciones, sin que falte ni la tiranía más desenfrenada. Oigamos lo que nos dice un historiador moderno. «Sobre aquel vasto territorio, en las llanuras sin fin de la Plata, las guerras civiles han tenido una extraordinaria amplitud una grandeza verdaderamente épica».

Solo a partir de 1880 se constituye definitivamente la república federal que ahora admiramos. Solo entonces cesa la encarnizada lucha de los gauchos y de sus caudillos con los porteños, los habitantes de Buenos Aires. También las páginas de la historia argentina nos demuestran que el terror no es buen sistema de gobierno. La ejecución de Dorrego jefe de los federales por el general Lavalle jefe de los unitarios es la iniciación de la más larga y desoladora de las contiendas civiles. Comienza en 1828 y solo termina en 1835, o sean siete años de revoluciones. Si el tirano Rosas pudo sostenerse 20 años eran tantos los odios que había engendrado que una sola batalla como dice un historiador bastó para hundirlo dejando tras sí la simiente de la anarquía que había de conmover la república del Plata diez años más. Viene la separación entre Buenos Aires y las provincias que enciende nueva guerra y cuando ya en 1860 parece consolidarse la paz surge otra revolución que solo el espíritu conciliador y ecuánime de Mitre logra debelar, porque aún después del triunfo en Pavión no cesan los trastornos, ni aún más tarde hasta 1880 en que se verifica la federalización de Buenos Aires.

Y sin embargo de esta sucesión interminable de revueltas ¿qué es ahora la Argentina sino un emporio de civilización y de riqueza?

No es pues nuestra situación tan aflictiva como la pintan los pesimistas.

Lo único que necesitamos es deponer los odios y las violencias. Imitar en suma a Francia que en todo lo demás es nuestro modelo. Yo confío en que asi ha de ser. Talvez si es un preludio el solemne momento que atravesamos. Momento de crisis anunciadora de predestinación y de resurgimiento. Es como si el centenario coincidiese con una conmoción del organismo enfermo pa-

ra la cura radical y definitiva, Las horas de congoja y de angustia que nos abaten son precursoras de un porvenir más risueño y menos triste. Solo el dolor purifica a los hombres y a los pueblos de sus miserias y los retempla para la lucha.

El día que el odio no sea el mentor de nuestra vida estaremos regenerados como la Argentina y como Francia., Y consolidaremos nuestro régimen institucional que ahora bambolea.

Solo es preciso tener fe e infundirla a los que no la tienen. La obra es de todos. De gobernantes y gobernados y de una vez prometamos emprenderla jurando en el altar de la patria que no pensamos sino en ella y en alcanzar como Francia el ideal de la redención para Tacna, Arica y Tarapacá.

Ayacucho, 27 de julio de 1921.

J. J. del Pino.



DATE DUE			

